lunes **21 de ENERO** 2019

TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 3



Admiramos mucho a los que dieron su vida trabajando, a los que entregaron a su patria y a su pueblo hasta el último átomo de su energía; los admiramos porque ellos son los que hacen posible la realización y la supervivencia de los sueños y de las ideas de los que dieron su vida combatiendo, y demuestran también una gran dosis de heroísmo.

Fidel Castro Ruz, del Informe Central al V Congreso del Partido Comunista de Cuba, 8 de octubre de 1997





| foto: **Lianne Fonseca Diéguez**

| Día del Trabajador de la Industria Alimentaria

Mayor eficiencia en favor del pueblo

Los esfuerzos de la UEB Cárnica Frank País García, de Holguín, reflejados en la foto, por aumentar los niveles productivos, son una muestra de la labor que deben desplegar los trabajadores del sector en cada unidad productiva y puesto de trabajo para dar su aporte a la satisfacción de las necesidades del pueblo

| **Página 3**

| XXI Congreso de la CTC

Comienza análisis del proyecto de Estatutos

Esta semana comenzará el análisis del proyecto de Estatutos de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) como parte del proceso orgánico del XXI Congreso de esa organización.

Al referirse a ese tema en el seminario de capacitación a los secretarios generales de los burós extraterritoriales, especiales y de centro, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción (SNTC), Carmen Rosa López Rodríguez, segunda secretaria de la CTC, explicó que el proceso se extenderá hasta el 10 de marzo y persigue como objetivo esencial presentar a los delegados a las sesiones finales del Congreso un proyecto con claridad meridiana.

Para registrar las propuestas de adición, modificación o eliminación de algún aspecto se han establecido comisiones de procesamiento a todos los niveles.



Carmen Rosa López Rodríguez, segunda secretaria de la CTC, y Carlos de Dios Oquendo, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Construcción (SNTC), en el seminario de capacitación recién efectuado en La Habana. | foto: **Del autor**

Especificó que esta semana será analizado el proyecto en las direcciones municipales y provinciales de la CTC, y en la primera semana de febrero en las de los sindicatos en ambos niveles que proseguirán paulatinamente en los burós y las secciones sindicales seleccionadas.

Agregó que el documento cuenta con 12 artículos nuevos y algunas modificaciones significativas.

La Segunda Secretaria de la CTC acentuó también que en todos los colectivos laborales del país se celebrará el aniversario 80 de la organización (28 de enero) con diversas actividades e iniciativas.

En sus palabras subrayó la importancia de los activos, de atender adecuadamente la política de cuadros, el activismo sindical, las asambleas de afiliados y representantes, los convenios colectivos de trabajo, y la presentación e información del plan de la economía y el presupuesto, entre otros aspectos.

En el seminario, organizado por el SNTC, se abordaron asuntos medulares en aras de fortalecer el funcionamiento, la capacitación, la afiliación, la planificación y la calidad en la ejecución de las obras, así como el desarrollo de la estrategia de comunicación, la emulación socialista, la labor de los innovadores y racionalizadores, la aplicación de los sistemas de pago, la producción de materiales y la construcción de viviendas, y el enfrentamiento a la subversión política. | Ramón Barrera Ferrán

Tuitazo por el Aniversario 80 de la CTC

La Central de Trabajadores de Cuba (CTC) convoca a participar en un tuitazo el próximo lunes 28 de enero, desde las 10:00 a.m. hasta las 12:00 del mediodía, por el aniversario 80 de la constitución de la CTC, inspirada en la obra unitaria de nuestro Héroe Nacional, José Martí.

Invitamos a sumarse desde las redes sociales para mostrar nuestro compromiso con el ideario y ejemplo de Martí y Fidel, que han guiado el proceso revolucionario cubano. La ocasión posibilita también expresar el respaldo de los trabajadores a la nueva Carta Magna, que será llevada a Referendo popular el próximo 24 de febrero.

A su vez, será un espacio propicio para evidenciar el papel de los trabajadores en la actual batalla económica, a la que nos ha convocado la alta dirección del país, y saludar las sesiones finales del XXI Congreso de la CTC.

Puede seguirnos a través de los perfiles en Twitter: @trabajadorescu y @CTC_Cuba





Un Proyecto nutrido de democracia sindical

| Alina Martínez Triay

Decía Lázaro Peña que la importancia de un Congreso sindical no radicaba en el número de delegados presentes en sus sesiones finales sino en que los asuntos a tratar en este se hubiesen analizado previamente en los colectivos laborales.

Ese era, a su entender, el verdadero cónclave, el de millones, porque en una organización que es de todos, subrayaba, había que escuchar a todos, darles la oportunidad de proponer soluciones a los problemas, de manera que impere siempre la democracia.

Así ha ocurrido con el XXI Congreso, desde su Convocatoria lanzada en enero del pasado año, estudiada y debatida amplia y profundamente por los trabajadores, lo cual posibilitó conocer los principales temas que aspiraban a que se abordaran en la magna cita. Otro escenario donde se pudo palpar el sentir de los afiliados fueron los balances de las organizaciones de base, las conferencias municipales y provinciales y de algunos sindicatos nacionales, y finalmente resultó muy aportador el rico debate generado en torno al documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, del que se derivaron 184 mil 728 planteamientos, de estos 154 mil 851 propuestas. El 65 % estuvieron asociados a la batalla económica y el 35 % dirigidos a mejorar el funcionamiento de la organización.

En este mes de enero comenzó el estudio del Proyecto de Estatutos de la CTC, que una vez aprobado regirá la vida de la Central en los próximos cinco años.

Regla María Águila Hernández, jefa del Departamento de Capacitación, a cargo del puesto de dirección nacional para examinar los criterios derivados de esta consulta, nos aclara que si bien el proceso se ha dado por iniciado ahora, se abordó desde mucho antes, porque en los espacios mencionados se aportaron criterios y sugerencias valiosos sobre el sindicato que se quiere para estos tiempos, a partir de los cambios que tienen lugar en el país.

Por ello fue creada previamente una comisión integrada por cuadros y funcionarios de la Central y los sindicatos nacionales y del comité provincial de La Habana, que tuvo en cuenta dichas opiniones, revisó los Estatutos actuales y confeccionó un Proyecto que tiene ya 93 modificaciones, 17 supresiones y 12 adiciones. Ese es el documento que se está sometiendo a análisis.

Ello significa que el texto rector de la labor sindical en Cuba será también el fruto de un amplio ejercicio democrático, que se realizará en la totalidad de los organismos de dirección y los cuadros; el 100 % de los secretarios generales de burós sindicales de centros de trabajo y el 10 % de las secciones sindicales. En este último caso se hizo una distribución proporcional para que estuviesen representados todos los sectores y territorios de la nación.

Después de una primera etapa de estudio y preparación para la cual se han distribuido unos 20 mil ejemplares del Proyecto de Estatutos, a partir de este 22 de enero comenzará la consulta con los cuadros, y del 11 de febrero al 10 de marzo se hará en asambleas de análisis en las secciones sindicales seleccionadas. Se espera que a mediados de ese último mes se pueda contar con una propuesta para que sea valorada primero en el Secretariado Nacional de la CTC, y llevada más tarde a la plenaria del Congreso. Allí se producirá otro acto de democracia, porque su contenido final lo definirán los delegados que son los representantes elegidos por los trabajadores.

Durante todo el proceso orgánico del XXI Congreso se ha planteado la necesidad de contar con un sindicalismo despojado de formalismos; con dirigentes a la altura de los desafíos de la actualización del modelo económico; con mayor liderazgo y protagonismo en el ejercicio de representación, a tono con las transformaciones en la composición y relaciones del escenario laboral; se vincule estrechamente con las masas y canalice sus inquietudes; cumpla eficazmente su papel de organizar, educar y movilizar a los trabajadores para las tareas de la Revolución; cuente con mecanismos y escenarios para premiar los mejores resultados; y trabaje por armonizar los intereses individuales con los colectivos. Sin embargo, no basta con los deseos. Definido lo que queremos, hace falta determinar cómo lograrlo y en ello radica la importancia de los Estatutos, texto que bien puede calificarse como la Carta Magna de la CTC, donde se conceptualiza y define el accionar del movimiento sindical.

Los que resulten aprobados en las sesiones finales del XXI Congreso regirán hasta el venidero cónclave. Para los cuadros sindicales son una guía de acción, un texto de cabecera que están comprometidos a materializar en aras de un mejor funcionamiento de la organización.

Tributo póstumo al General de las Cañas

El pueblo le rindió homenaje en franco desafío a los agentes del régimen

| Felipa Suárez Ramos

Cuando lo asesinaron, el 22 de enero de 1948 en la estación de ferrocarriles de Manzanillo, Jesús Menéndez Larrondo, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros y representante a la Cámara, solo llevaba 45 centavos en el bolsillo. La orden de eliminarlo surgió de los poderosos: del Gobierno, entonces presidido por Ramón Grau San Martín, y de los intereses de las compañías azucareras estadounidenses asentadas en Cuba.



Una clara idea de lo que representaba el diferencial azucarero conquistado por Menéndez, la ofreció el dirigente azucarero Juan Portilla, quien se desempeñaba como secretario de los congresistas comunistas en el Parlamento. Relató que en pocas semanas se acumularon tantos millones de dólares que servirían para el aumento automático en los salarios azucareros, que los hacendados y colonos se desorbitaron.

Ante la negativa de Grau a pagar el diferencial correspondiente a 1947, el insobornable líder sindical, a quien infructuosamente habían dado un cheque en blanco para que abandonara la lucha, en la Plenaria Nacional Azucarera celebrada en La Habana en diciembre de ese año, exhortó a los trabajadores a defenderlo, y enarboló la consigna El diferencial en la punta de la mocha primero y la zafra después.

Con ese objetivo, el 15 de enero de 1948 inició por Cárdenas, en Matanzas, un recorrido por todo el país, para reunirse con los trabajadores y explicarles la importancia de no ceder ante tales pretensiones.

En la asamblea efectuada dos días después en el camagüeyano central Jaronú —cuya realización el teniente de la Policía José María Salas Cañizares trató de impedir cerrando la sede del sindicato—, Menéndez le demostró que el sindicato no era un local, sino una masa de trabajadores unida: se subió a un sillón de limpiabotas, desde el cual aclaró a los presentes la actitud sumisa del presidente del país, que para complacer a los magnates azucareros redujo drásticamente el diferencial correspondiente a 1947.

Cumplido su objetivo continuó viaje con similar propósito.

El 22 de enero arribó a la estación de Manzanillo, procedente de Yara. En el tren también viajaba el capitán del Ejército Joaquín Casillas Lumpuy quien, llegados a su destino, trató de detenerlo. Menéndez le recordó la inmunidad de que gozaba por su condición de representante a la Cámara, le dio la espalda y echó a andar, momento aprovechado por el sicario para disparar y herirlo mortalmente.

Homenaje de mochas y puños levantados

Hace unos años, Suilberto Bello Olazábal, en esa época secretario agrario del central Jaronú, contó a esta periodista que a él y otros compañeros les encomendaron la triste misión de custodiar el cadáver de Menéndez hasta La Habana, para lo cual la dirección del Partido Socialista Popular (PSP) envió un gascar.

Llegaron a Manzanillo en la noche del 23, y se encontraron con que "un cordón de soldados rodeaba el sitio en que nuestro líder cayó abatido, pero ello no impidió que desde el local del Sindicato Fraternidad del Puerto, donde el cadáver permaneció a buen recaudo hasta nuestra llegada, fuera transportado al andén en hombros de los trabajadores.

"Una multitud de humildes hombres y mujeres del pueblo resistió los intentos de la soldadesca de desalojar las inmediaciones de la terminal, amenazando incluso con el socorrido 'plan de machete'. Cuando el pueblo notó que el féretro se acercaba, todos querían verlo, desafiando francamente a los soldados".

Recordó que el coche se movía lentamente por la senda extendida entre cañaverales, y al darse cuenta de que un grupo de personas se alineaban a lo largo de la vía, el maquinista accionó la sirena y aminoró la marcha, tras lo cual muchos salieron de entre las cañas para sumarse a aquellos. Se trataba, indicó, de sencillos hombres del campo que, "en silencio, blandieron sus mochas al viento en singular homenaje al líder caído. Les respondimos levantando nuestros puños y dando vivas a Jesús, mientras la bandera patria ondeaba y se hacía sentir en los costados del coche".

Al amanecer, en la ciudad de Camagüey, el féretro fue trasladado a un vagón incorporado a un tren que cubría el itinerario Santiago de Cuba-La Habana y arribó a su destino a las seis y treinta de la tarde del día 24. El cuerpo sin vida fue expuesto en el Salón de los Pasos Perdidos del Capitolio Nacional, donde Lázaro Peña, Blas Roca, Juan Marinello y Eduardo Chibás, así como senadores, representantes y hombres y mujeres del pueblo que tanto amó, le rindieron póstumo tributo.

| Día del Trabajador de la Industria Alimentaria

"Horneando" la eficiencia

A pesar de las limitaciones con materias primas fundamentales, el colectivo de la UEB Cárnica Frank País, en Holguín, se esfuerza por aumentar los niveles productivos, empeño digno de destacar

| **Lianne Fonseca Diéguez**

Nada como los viejos fogones de leña de la UEB Cárnica Frank País García, en el municipio holguinero del mismo nombre, pues simbolizan la eficiencia del colectivo de esa fábrica, cuya carencia tecnológica no ha sido jamás un pretexto para hacer menos, sino un aguijonazo a la voluntad para hacer siempre un poco más.

Reidel Cuba Lamorú, hornero principal de los productos cárnicos, sabe como nadie el calor que se aguanta para cocinar —a fuego vivo y no mediante una caldera moderna— el jamón, la morcilla, el lacón, la mortadella nobel o la croqueta; pero aún así llega todos los días a las seis de la mañana y "después de preparar la leña, ya sea bajo sol o lluvia, mis compañeros y yo nos ponemos a trabajar para garantizar la comida al pueblo", dice.

Mediante la perseverancia de sus 91 trabajadores y la guía certera del cuerpo de dirección, que fiscaliza constantemente el proceso productivo y asegura el control interno para mantener a raya el delito, el centro, perteneciente a la Empresa Cárnica Holguín, cosecha resultados y se posiciona entre los de mayores indicadores de eficiencia en el país, esfuerzo que la llevó a obtener la condición de sede nacional para cerrar la jornada por el Día del Trabajador de la Industria Alimentaria, a celebrarse el próximo 25 de enero.

Ángel Naranjo Aguilera, director de la entidad, refiere que en el año 2018 la fábrica obtuvo 2 mil 831 toneladas de las diferentes producciones, 389 por encima de lo planificado, y en su totalidad destinadas a la canasta básica, la merienda escolar y el consumo social de los municipios de Frank País, Sagua de Tánamo y Moa.

"Hoy nos sentimos insatisfechos con lo que ofrecemos al pueblo, que merece y necesita mucho más. Somos una UEB que depende de una materia prima que no siempre se tiene a nivel de fábrica, como el ganado, el cerdo, la harina, la soya, de los cuales hay déficit en el país; pero cuando tenemos abastecimiento todos los trabajadores se esfuerzan y a la hora que se convoquen vienen, dan el paso al frente y se saca la producción", afirma.

Como un lema para conquistar la eficiencia, el directivo señala que entre sus trabajadores impera el pensamiento que, si bien la red tiene sus conocidos cuatro cuartos, "siempre decimos que tiene un quinto cuarto, que no es más que el extra de carne que se le puede sacar mediante una mejor labor de deshuese". Además, apuestan por nuevas producciones, como la de ahumados, incorporada recientemente y de la que en apenas seis meses obtuvieron 16,6 toneladas, con gran aceptación en la población.

Pero el reto mayor de la industria reside, sin embargo, en sortear la precariedad tecnológica. Por suerte la unidad cuenta con tres aniristas, entre los que sobresale el electricista Román Fernández Viñal, quien fue homenajeado a inicios de año como personalidad destacada de la provincia por parte del Gobierno y el Partido del territorio.

Este "gurú" de las innovaciones, como bien podría llamársele, subraya que "siempre estamos innovando, porque hay que tirar con los equipos que tenemos y no se puede parar la producción. Por ejemplo, hace pocos años no teníamos una máquina peladora de cerdos y en el área de mantenimiento nos dimos a la tarea de construirla, tomando experiencia de otros lugares. Con este equipo ahora podemos asumir una mayor cantidad de sacrificios de animales".

El colectivo de la UEB Frank País descuella entre los que conforman la industria alimentaria de Holguín, sector que al decir de Magalis Robert, directora de la Empresa Cárnica de Holguín y coordinadora del MINAL en la provincia, se ha visto desde finales del 2018 muy afectado por el déficit de harina de trigo, pero aún así no deja de trabajar con ahínco y énfasis en la calidad, para sacarle el máximo a los recursos de los que dispone.



El trabajo de los aniristas permite sortear la precariedad tecnológica. Muestra de ello es esta peladora de cerdos. | fotos: **De la autora**



En la UEB Cárnica Frank País aún se hornea con leña, pero eso no impide la eficiencia en la fábrica.

Elizabeth Mulet, secretaria general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca en Holguín, asegura que hay mucha disposición entre los más de 10 mil afiliados del sector, que este año deberán continuar buscando alternativas para explotar las reservas de eficiencia y mantener su lucha contra el delito y la corrupción.

Honran en Santiago a Fernando Chenard

| **Betty Beatón Ruiz**

En el contexto de la conmemoración por el centenario del natalicio de Fernando Chenard Piña (4 de febrero de 1919) —asaltante al cuartel Moncada y mártir del sector del comercio, la gastronomía y los servicios—, trabajadores de ese gremio de La Habana y Santiago de Cuba llegaron hasta el cementerio de Santa Ifigenia, en la ciudad santiaguera, para rendirle honores ante su tumba.

En el Mausoleo a los Mártires de la Revolución, donde descansan los restos de Chenard Piña junto a otros protagonistas de la gesta del Moncada, se colocaron flores como tributo al joven que se entregó por entero a la causa de ver libre su patria.

El homenaje lo encabezaron Saida Correa, miembro del Comité Central del Partido y del buró provincial de la organización política en Santiago de Cuba, y Pedro Simón, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios (SNTCGS), entre otros dirigentes.

La ocasión fue propicia también para rendir tributo a paradigmas de patriotismo de la nación: Fidel Castro Ruz, José Martí, Carlos Manuel de Céspedes y Mariana Grajales.



El Secretario General del SNTCGS convocó a los trabajadores a elevar la calidad del servicio y a asistir a las urnas el próximo 24 de febrero para dar el Sí por la nueva Constitución | fotos: **De la autora**

Tras el homenaje en el cementerio patrimonial santiaguero los participantes se trasladaron hasta la heladería Jardín de las Enramadas, el mejor colectivo del SNTCGS en la provincia, y uno de los más destacados del país, para allí reconocer con la Distinción Fernando Chenard Piña a cuatro sobresalientes trabajadoras, con más de 20 años de entrega y resultados en su labor: Amarilis Rivero, Elena Virgen Hernández, Gloria Rivera y Sandra del Río.

Luego del emotivo momento usaron la palabra la joven María de Lourdes Poll y Pedro Simón, quienes coincidieron en realzar la trayectoria revolucionaria de Chenard Piña, el ejemplo que de su quehacer emana, los retos que tienen por delante los trabajadores del sector y la convocatoria a todas y todos de votar Sí por la nueva Constitución el próximo 24 de febrero.



Amarilis Rivero, una de las condecoradas.

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Agradecidas, pero inconformes



| foto: **Telepinar**

Alma Rosa Fuentes Hernández y Regla Lorenzo Trujillo nos escribieron el pasado año quejándose por afectaciones en el abasto de agua por los críticos ciclos del servicio, lo que publicamos, y ahora recibimos la respuesta de Recursos Hidráulicos de Pinar del Río.

Viene firmada por Eric Benítez González, delegado de la Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos (DPRH) de esa provincia, que precisa ante todo que en entrevista con ellas "se pudo comprobar la razón de la queja".

Luego puntualiza que Roberto Capote, especialista principal del Departamento de Ingeniería, plantea que la conductora de 20 pulgadas, la más antigua, abastece a 11 zonas y se encuentra en mal estado técnico y la inestabilidad además está dada por roturas y otras causas, fundamentalmente en la cabecera provincial.

"Otro elemento que afecta el servicio es el incremento de la demanda, por el crecimiento de la población dada la construcción de nuevas viviendas, sin inversiones en la actividad del Acueducto que garanticen satisfacer el agua que necesitan esos habitantes, además de la indolencia de muchos vecinos que la derrochan".

Se comprobó, argumenta el funcionario, que "existe estabilidad en el servicio, cumpliéndose lo planificado cada 10 días, empleando como refuerzo la conductora de 30 pulgadas y como alternativa se procederá a la manipulación nocturna de la válvula aledaña al círculo infantil hasta que sature el sistema".

Para concluir que "todo lo anterior se les hace saber a las recurrentes, quienes plasman su inconformidad con la respuesta. No obstante, agradecen el tratamiento dado a su discrepancia, aunque son del criterio de que la estabilidad en el servicio es consecuencia de la divulgación en los medios, mostrándose escépticas al respecto".

Hay que esperar por La Habana

Empezamos el año con un tema conocido: la jubilación y la demora en los trámites. Ya hemos publicado la solución de más de un caso, pero a Jorge Octavio Villamil Cid, de Sagua la Grande, Villa Clara, le apremia y espera por una respuesta hace seis meses.

Jorge es médico veterinario y trabaja en la UBPC 2 de Diciembre, en ese municipio. Según explica, a su centro de trabajo llegó "un documento donde se debía aplicar un nuevo decreto ley en cuanto a la seguridad social (Decreto Ley 351)".

Opina que nunca se hizo por desconocimiento de sus especificaciones y al parecer por el rechazo que motivó, sobre todo porque perjudicaba a quienes estaban en edad de retiro.

"Al cumplir los 65 años pensaba continuar trabajando —nos dice— y al estar este nuevo Decreto Ley en espera para su implementación, resuelvo presentar mi retiro en junio del 2018 ya que los compañeros del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass) planteaban que se estaba acabando el tiempo de prórroga.

"Yo y el jefe de personal de la UBPC realizamos todos los trámites y presentamos la documentación. En el Inass nos dicen que ellos sacaban los cálculos del tiempo trabajado pero el resto del proceso sería en La Habana, a donde mandaban el expediente".

Esta situación se ha visto con el Inass y el sindicato municipales que han consultado con los organismos provinciales en más de una ocasión y la respuesta es siempre la misma. Hay que esperar por La Habana.

"Me pregunto si la Ley 105 es la que está en vigencia y el Decreto Ley 351 no se ha implementado, por qué no se procedió con lo que contempla la 105".

Y se vuelve a interrogar: "¿Qué hubiera pasado si hubiese dejado de trabajar, si soy el único en casa que puedo trabajar? ¿Hasta cuándo debo seguir esperando?".

Asombrados por cortesía

Orestes Salvador Godoy Santos vive en Avenida 60 no. 6909 entre 69 y 71, Cienfuegos. En dos viajes efectuados en Ómnibus Nacionales "observé que los choferes se dirigieron a los pasajeros con excelente cortesía y dieron detalles del viaje, cosas que nos impresionó a todos".

En su misiva el lector señala que ambos viajes se realizaron en diciembre último y el transporte fue de la base de Matanzas. Uno cubrió la ruta La Habana-Martí y el otro La Habana-Matanzas.

Precisa finalmente que viaja por razones de trabajo o personal de forma sistemática por varias rutas nacionales "y nunca he observado tan maravilloso gesto, por lo que es necesario dar a conocer estas acciones positivas a la Dirección de Ómnibus Nacionales para que se extiendan a todo el país".

Estimado Orestes, agradecemos tu carta y esperamos que en futuras situaciones como esta se nombren a los choferes para que el reconocimiento sea público y personalizado.

No hacen falta parqueos para bicicletas

Pasé temprano en la mañana por el cajero automático cercano a mi trabajo para pagar el recibo de la luz. Antes debí asegurar mi bicicleta a la cerca del cajero. Parqueos para bici ya casi no hay en esta ciudad.

Y parece que no los habrá mientras sigamos apostando por el motor como único medio de transporte. En la maniobra de amarrarla a una cerca, sacando las llaves del bolsillo, sin darme cuenta cayó al piso la memoria *flash* que siempre llevo encima. Estuve todo el día pensando que quizás la había dejado en casa.

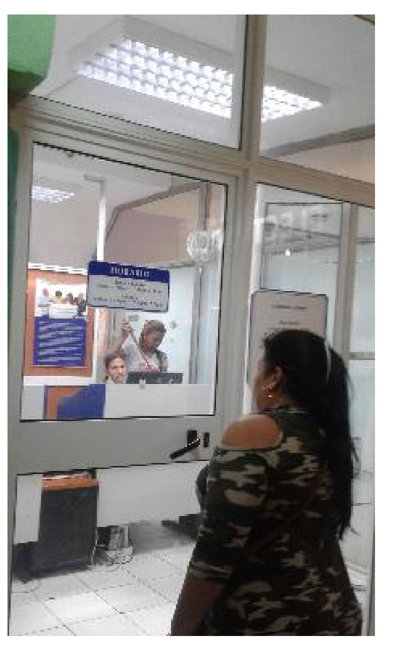
Pero en la tarde, conversando con mi novia sobre los avatares del día, un mensaje en el teléfono me avisaba que si quería recuperar una memoria *flash* perdida llamara a determinado número. Me quedé perplejo. Realmente no esperaba algo semejante. Una persona, completamente desconocida gasta de su saldo en el celular para comunicarme que se la había encontrado.

Llamé y en efecto la había hallado en el mismo lugar donde estacioné la bici. Conversamos y me dijo que pasara a la mañana siguiente por su trabajo a buscarla. Solo me expresó: pregunta por el iyabó, técnico de laboratorio en la Facultad de Comunicación. Me recibió un muchacho joven y sonriente con la *flash* en la mano.

Yo me preguntaba cómo agradecerle, sobre todo por la información existente en el dispositivo que ahora recuperaba gracias a su honestidad y buena fe. Solo atiné a decirle gracias, muchas gracias. Él no pidió nada a cambio y mantuvo su sonrisa todo el tiempo. Quizás sea más importante que abunden personas decentes que parqueos para bicicletas en esta ciudad. | Reno Massola

Mi primer maltrato en el 2019

Parecía que era uno más. No solo ya estamos acostumbrados sino resignados a los maltratos. La incorrecta actitud de dos empleadas, en la tienda de Carlos III, justifica esta nota.



El 14 de enero fui a recargar el móvil en Etecsa. Todo había sido normal hasta que una empleada de limpieza detuvo la cola. Al oír los comentarios preguntó qué pasaba. Le respondí que no era la hora para limpiar. "No tengo por qué explicarle", y comenzó a justificarse. Le aclaré que sí tenía que hacerlo y siguió limpiando. La cajera me advirtió que no se permitían las fotos y llamó a un joven de seguridad, quien amablemente me lo reiteró. Me identifiqué como periodista y fue a ver a un superior.

Cuando entré la cajera me preguntó si había borrado las fotos. Al decirle que no, fue categórica: "Ahora no te atiendo", olvidando su deber como servidora pública. No me dio tiempo para responderle, porque el joven le dijo con firmeza: "Atiéndelo y acaba".

Esa fue la esencia de lo vivido en una oficina donde nunca había tenido problemas. Una simple palabra: disculpen, habría evitado la situación, pero eligieron actuar con prepotencia, soberbia y maltrato.

¿Tengo o no razón?

Una trabajadora de la fábrica Gerardo Abreu Fontán, ubicada en Vega y Vía Blanca, nos cuenta de una desagradable experiencia vivida a fines de año.

Se trata de Daisy Rodríguez Díaz, de 66 años, residente en el Cerro quien trabaja en ese centro desde 1982. Plantea que le tocaba la compra que está estipulada en algunos colectivos laborales en la tienda El Bosque, pero dos días antes enfermó.

El diagnóstico fue de una bronquitis muy fuerte, asociada con falta de aire constante y le dieron un certificado médico por 7 días.

"Mi hijo lo presentó en el Departamento de Personal y le preguntó a la compañera Miriam si podía ir por mí, con mi carné de identidad. La respuesta fue que los únicos autorizados para ir por otra persona eran los operados. Que ella no tenía nada que ver con eso, que la información venía de instancias superiores".

Ahora se pregunta: ¿No estaba también justificada aunque no estuviese operada? ¿Quién implantó esa ley y con qué fin?

Y precisa: "¿Quién se queda con el dinero de mi compra?, que de seguro me descontarán en el salario de enero".

La familia, la primera puerta de protección

Las adicciones son causa de sufrimiento y traen consigo múltiples derivaciones negativas. La actividad preventiva resulta esencial en los ámbitos individual, familiar y social





La política del Estado cubano respecto a las adicciones se caracteriza, sobre todo, por un enfoque preventivo, dirigido esencialmente a la familia, resaltó la doctora Carmen Beatriz Borrego Calzadilla, jefa de sección de Salud Mental, del MINSAP. | fotos: **Agustín Borrego**

| **Alina M. Lotti**

EL ESPECTRO de las adicciones contempla hoy, principalmente, el consumo de tabaco, alcohol, drogas ilegales (marihuana, cocaína, *crack*, entre otras), y la tendencia al mal uso de las tecnologías puede derivar también en una enfermedad adictiva.

La doctora Carmen Beatriz Borrego Calzadilla, jefa de sección de Salud Mental, del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), subrayó que las adicciones causan sufrimiento y múltiples consecuencias negativas para el individuo, la familia y la sociedad. De ahí que la política del Estado cubano al respecto se caracterice, sobre todo, por un enfoque preventivo, dirigido esencialmente a la familia, para lo cual cuenta con el apoyo de organismos e instituciones con responsabilidades formativas y educativas.

Nuestro sistema de salud pública —manifestó— es privilegiado y tiene organizado una red de servicios a partir del nivel primario para la atención a la salud mental y a las adicciones.

Esta red tiene el escenario fundamental en el consultorio del médico y la enfermera de la familia, y dentro de este sistema desde la década de los años noventa se cuenta con centros comunitarios de salud mental, los cuales son una tendencia de avanzada de la psiquiatría.

En algunos casos la gente los llama como la "casita" y en otros el servicio se brinda en los policlínicos. "Sabemos que la población necesita de esta atención especializada y, su vez, puede conocer más sobre las bondades que ofrece ese departamento de salud mental".

Alcohol y tabaquismo, drogas porteras

Ante la interrogante de la situación actual en el país, la doctora explicó que se han reportado casos de consumo, por supuesto, con una baja incidencia, de drogas ilegales tales como marihuana y cocaína, sobre todo en determinados segmentos de la población y comunidades.

Precisó que no es un fenómeno generalizado, porque se ha estado trabajando en el llamado policonsumo, "es decir, en el uso de varias sustancias donde generalmente el vehículo fundamental es el alcohol. A veces las personas mezclan cualquier cosa, incluso medicamentos, y esto puede llevar a intoxicaciones agudas.

"Por esta razón hacemos un llamado a la familia, a los padres, a limitar el acceso a los medicamentos, en ocasiones al alcance de los menores, por lo que se han reportado incidentes que han puesto en peligro la vida de los adolescentes, muchos de ellos por las propias características de la edad comparten ese consumo. Cuando hacemos un análisis vemos que no son enfermos a causa de las drogas, pero sí corren un riesgo importante".

Exhortó al consumo responsable de bebidas alcohólicas, cuya venta está prohibida —al igual que en el caso de los cigarros, en los establecimientos de Comercio y Gastronomía— para los menores de 18 años, pues en ellos siempre habrá una implicación para la salud.

"Realmente como sistema sanitario tenemos la alta responsabilidad de trabajar con ese enfoque preventivo y de educar a la sociedad sobre la nocividad del consumo de sustancias, que en la actualidad constituye una tendencia mundial. Ahí están presentes el alcohol, el tabaco, las drogas ilegales como la marihuana, despenalizada hoy en algunas naciones, y sobre lo cual hay una polémica internacional y las Organización Mundial y Panamericana de la Salud están subrayando su nocividad, y los daños que ocasiona al individuo, a la familia y a la sociedad".

Al respecto, la doctora Carmen insistió sobre la firme posición de nuestro país. "Nosotros nos basamos en evidencias, en investigaciones y la experiencia que existe es, precisamente, en la situación de quienes han caído en el consumo de estas drogas ilegales.

"Por tanto, en nuestra sociedad hay una política bien centrada en cuanto a No despenalizar la marihuana, y un fuerte combate para evitar su cultivo, el tráfico, y con ello evitar que elementos inescrupulosos puedan llegar al grupo más vulnerable que son los adolescentes y jóvenes.

"En estos casos los números no son lo más importante. Lo esencial es prevenir porque eso logra un gran impacto en ese muchacho que puede tener una dependencia a drogas ilegales y legales, incluso al uso indebido de las nuevas tecnologías, que en otro momento podremos abordar", enfatizó.

103 Línea Confidencial Antidrogas



Aleida María Núñez Tamayo, Máster en Psiquiatría Social y asesora del Departamento de Salud Mental, del MINSAP.

Dentro de los servicios que el sistema de salud pública en el país ofrece con un enfoque preventivo está la Línea Confidencial Antidrogas —el número es el 103 y siempre desde donde se marque es gratuito—. Es un servicio que funciona las 24 horas y los 365 días del año, explicó la doctora Aleida María Núñez Tamayo, Máster en Psiquiatría Social y funcionaria del Departamento de Salud Mental, del MINSAP.

"En la actualidad la mayor parte de las llamadas que se reciben son para ubicar servicios de cesación tabáquica (para dejar de fumar), y también para pedir ayuda con respecto al tratamiento de deshabituación alcohólica y de drogas.

"Los especialistas se apoyan, para el trabajo, en un directorio telefónico, entonces cuando las personas necesitan informarse sobre la dirección de estos departamentos o centros comunitarios de salud mental se les indica el más próximo a su localidad, aunque cuentan con la opción de acudir al que se desee en otro municipio, por la confidencialidad del asunto".



Plan hecho con ciencia y conciencia

Un plan económico confeccionado a partir de resultados investigativos y con la inteligencia colectiva pretende cumplirse en el año 2019, a pesar de que aún son palpables los efectos de los fenómenos meteorológicos Irma y Alberto en la zona de captura de la Empresa Pesquera Industrial de Caibarién

| Lourdes Rey Veitía

"NADA asusta, ni los días nublados, ni la poca manifestación de las especies ni los altibajos de la naturaleza… Tengo la esperanza de que el 2019 será un mejor año", dijo Luis Martínez Abreu, jefe de una de las bases de pesca perteneciente a la Empresa Pesquera Industrial de Caibarién (Epicai).

Junto a él Marcelo Parrado López, capitán del barco Bonitero 47, se lamentó por no haber cumplido su compromiso de captura en el 2018. "Me faltaron unas toneladas, y eso es para mí una deshonra, el bonito se escondió, como si el mar se lo hubiera tragado", confesó molesto.

Hablan dos hombres de vergüenza, y quienes los escuchan evocan la narración hemingwayana en que Gregorio, protagonista del conocido relato *El viejo y el mar*, lucha contra la naturaleza. Para ellos la furia del huracán Irma y las fuertes lluvias del fenómeno subtropical Alberto, aunque parezca increíble, están latientes aún en el fondo marino. "Pasarán años para que nuestra zona de pesca sea la de antes", expresaron estos sabios pescadores.

Y tienen razón. Investigaciones realizadas por diferentes centros de estudios de la pesca y el Citma a raíz de los acontecimientos arrojaron que la esponja debía estar en veda durante dos años como mínimo, que era imprescindible recuperar el manglar para restablecer el ostión y buscar formas alternativas para la captura de la langosta, pues las artes de pesca habían quedado destrozadas.


En la industria están establecidos los protocolos para lograr la máxima calidad en el procesamiento de cada producto. Incentivar la diversificación es una prioridad del colectivo. | fotos: De la autora

Preservar y producir

Esta entidad, que agrupa cinco unidades empresariales de base, cuatro de estas extractivas y una de la industria, tenía como reto para la confección del plan y el presupuesto del 2019 preservar las especies y producir.

"Se tomaron en cuenta múltiples ideas, entre estas el trabajo prospectivo que emitieron los científicos, que contempló crear un criadero artificial de esponja —ya en crecimiento en cayo Santa María y que se convertirá en una zona de desarrollo de la especie—. Se benefició el manglar, por lo que el ostión está casi recuperado y teniendo en cuenta este avance el plan actual de este marisco es de ocho toneladas más que en el año anterior", declaró Alex Ventura Díaz, especialista de Operaciones Pesqueras.

"También se confeccionaron las artes de pesca de la langosta con cascos de gomas de automóviles, una alternativa a las tradicionales de cemento ante la escasez del material de la construcción. Esta idea fue consultada con las instituciones a cargo de las reglamentaciones medioambientales, la goma se enmascara al cubrirse de algas y funciona como un posible arrecife, por lo que mantenemos así nuestras habituales zonas de captura del crustáceo", precisó.

"No obstante, se tomaron medidas organizativas como lograr mejor disponibilidad técnica de las embarcaciones, trabajar de manera continua en la operación de la flota y mantener los barcos el mayor tiempo posible en el mar con efectividad; se han realizado inversiones en los centros de acopio. El punto determinante está en sustentar las capturas de escamas, jaiba y otras especies", puntualizó.

De igual manera, Lázaro Jiménez González, secretario general del buró sindical, aclaró que el proceso de confección del plan y el presupuesto fue detallado, consultado y muy meticuloso, para que fuera objetivo y pudiera cumplirse. Por fortuna tuvo la participación de los trabajadores.

"Cómo vamos a planificar extraer esponjas si están en veda, si sabemos que no habrá bonito, si no creamos las condiciones para que la langosta se desarrolle, todos esos aspectos se tuvieron en cuenta, por eso aunque es menor que el del año anterior es el que podemos hacer y lo cumpliremos sobre la base de la eficiencia", afirmó.

Argumentó que el plan incluye la estimulación moral y la atención a los trabajadores, entre otros reclamos sindicales. "No obstante, hay que esforzarse. Se tomaron en consideración asimismo muchas cuestiones para su diseño, y sobre todo el criterio de científicos y la sabiduría de los trabajadores y de los pescadores, algo muy valioso", aseveró.


Lázaro Jiménez González, dirigente sindical, asegura que el plan ha sido confeccionado con la participación de los trabajadores y meticulosamente estudiado.

La calidad y diversificación de los productos

La industria será punto clave para lograr la eficiencia a partir de la diversificación de la producción y la creación de nuevos surtidos. También se contemplan varias inversiones, entre estas la planta de tratamiento de residuales, la remodelación de la planta de pescado y el laboratorio, restablecer el muelle de recepción de materias primas y el área de expedición de productos terminados, así como establecer puntos de ventas en distintos municipios, explicó Leonar García Ferrer, director de la UEB Industrial Villamar.

"Cada proceso industrial para las diferentes especies están determinados, y previstos los insumos para respaldar el cumplimiento de las normas de inocuidad de los alimentos y evitar las contaminaciones microbiológicas", subrayó Yanerys Hernández Ramírez, especialista de Calidad.

Garantizar las dietas médicas, el encargo social, el turismo y la venta en pescaderías especializadas con nuevos surtidos es una prioridad que se tuvo en cuenta, pues existe un mercado seguro y aceptación de sus renglones, entre estos picadillo, croqueta, embutidos y conformados, el pescado entero y troceado, minutas, y otros.

Varios trabajadores, como Vicente Pereda, Lesbia Hernández, Hany Madruga y Mercedes Guas, avalaron que el sistema está organizado, así como los recursos humanos capacitados para realizar cada paso. Manifestaron que para cumplir lo comprometido se crearon brigadas especializadas de acuerdo con las especies; es decir, un grupo para escamas, otro para el camarón, la langosta, el ostión, etc. Además, señalaron que cada una tiene implantado un sistema de pago a partir de las especificidades y los resultados productivos que se obtengan.

En Epicai se cumplió la fórmula establecida para la confección del plan y el presupuesto, y como es menester se incluyeron las opiniones de los trabajadores, lo que lleva al comprometimiento colectivo.

Este momento de articulación administración-sindicato sirvió para discutir el sistema de pago que regirá en cada área, las condiciones de trabajo, el presupuesto de salud y seguridad del trabajador, el de alimentación, buscar entre todos las vías para lograr extras productivos, y contempló la inclusión de los innovadores y racionalizadores.


Las invenciones de los mecánicos mantienen el reducido parque de camiones.

Cojea, pero esquiva los golpes

La Empresa Críticos Ceiba tiene una producción muy deprimida si se le compara con las 96 mil toneladas que cosechaba en los años 90. Bloqueo y enfermedades combinados frente a la audacia de los trabajadores



Un total de 13 camiones se convertirán en chatarra porque no hay cómo repararlos.

| **Ana Margarita González**
| fotos: **René Pérez Massola**

PASADA LA MEDIA mañana, un mecánico lucha con el viejo y cansado "corazón" de uno de los camiones que llegó hace cerca de 40 años a la Empresa Cítricos Ceiba, de Caimito, para trasegar las frutas a la capital cubana. Eran los tiempos de bonanza y una flotilla de 78 vehículos cumplía esa misión; ahora quedan 47 sobrevivientes, la mayoría con parches en su mecánica y su carrocería.

Más de una decena yacen en la explanada del área de talleres de la unidad empresarial de base (UEB) de Servicios Integrales, sin la menor esperanza de que vuelvan a moverse; se hicieron todas las gestiones para comprarles repuestos, motores, agregados y accesorios en diferentes mercados, pero las restricciones que el bloqueo de Estados Unidos impone hasta terceros países impiden su adquisición, admitió Ángel Mesa Álvarez, director de la UEB.

Están listos para darles baja y venderlos cual chatarra, mas mientras ha sido posible se han usado sus piezas y hasta la chapa para paliar la situación de los que quedan funcionando. Todo lo que servía se aprovechó; ahora el menguado parque de camiones se explota al máximo en aras de que las frutas no se pierdan y lleguen a su destino: consumo nacional, turismo e industria.

Los que trabajan lo hacen por el esfuerzo de un grupo de mecánicos, de trabajadores de tornería que tratan de recuperar piezas que por el bloqueo no entran al país; algunas de estas se han adaptado de otros equipos de diversas tecnologías y procedencias; muchas no poseen los motores, los diferenciales, sus cajas originales, explicó Ángel Mesa.

En los tractores también tenemos limitaciones con máquinas herramientas como tornos, rectificadores; no ha llegado nada nuevo que pueda suplir los antiguos. Y convino en que esta situación no es exclusiva en Ceiba, sino que se repite en las de su tipo en Cuba. Fuentes oficiales aseguran que las empresas de cultivos varios, sobre todo las que producen cítricos, resultan las más afectadas por el cerco económico, comercial y financiero de Estados Unidos.

Ya no son los tiempos en que la empresa producía 96 mil toneladas de cítricos anuales, y llegaba con estos a los polos turísticos y hasta Holguín; de recuperar una cantidad importante de aquellos volúmenes, muchas se perderían por falta de carros que los situara cerca de los consumidores.

A las desdichas mencionadas se suma el ataque de dos enfermedades devastadoras para los cítricos: la tristeza y el vector que transmite el Huanglongbing, cuyo control no ha sido efectivo por falta de productos químicos y tecnologías que se pudieran adquirir en los propios Estados Unidos, pero ha habido que traerlos de mercados lejanos, con un costo muy superior, y no en las cantidades suficientes, aseguró el ingeniero José Piñero Borjas, director técnico productivo de la empresa.

De las 5 mil 400 hectáreas que conforman el patrimonio de Ceiba, solo se explotan unas 400 en la producción y fomento de frutas agrias, y un número similar se ocupa de la obtención de otra diversidad, y en casas de cultivos protegidos donde producen hortalizas para el sector turístico.


Por la falta de yerbicidas tienen que duplicar y triplicar la limpieza de los campos sembrados.


Se busca un socio extranjero para cultivar 20 hectáreas más en casas protegidas.

El camino de la diversificación

Con un poco de luz larga, José Piñero asevera que en el año 2031 deben estar sembradas unas 2 mil hectáreas de cítricos e igual área de otros frutales. "Las instalaciones de los viveros no admiten la producción de mayor cantidad de posturas, por lo que la repoblación de la empresa debe ser lenta", anunció.

Para entonces la economía tendrá que hacerse más sólida en esta entidad porque las producciones demandarán un parque de vehículos que los distribuya hasta por los puertos y aeropuertos.

Hace unos años se emprendió ese camino con la diversificación; los cítricos fueron suplidos por frutabomba, mango, guayaba, aguacate y ají picante, de los cuales se exportan 40 y 20 toneladas, respectivamente, a mercados que tienen una demanda superior, sobre todo para el último, poco consumido en Cuba.

Piñero Borjas también lamenta la pérdida del mercado natural de los productos cubanos: el estadounidense. "Que fácil sería llegar en 43 minutos en un avión; sin embargo, hoy tenemos que exportar esas frutas cuando más cerca a Canadá y el aguacate a España, Italia, Holanda y Francia.

"Estamos haciendo mercados con productos de muy buena calidad, que se cultivan casi sin tratamientos químicos, prácticamente orgánicos, a causa de las limitantes que tenemos para comprarlos en el exterior. Dejamos la trazabilidad de los renglones que exportamos y garantizamos su inocuidad.

"Al bloqueo nos remitimos no como justificación, sino porque, aunque los equipos mencionados se compraron en otra época, después que perdimos esos suministradores no hemos tenido acceso a nuevos mercados, todos funcionan con créditos y, ¿quién no los va a dar? Chocamos con esa barrera a donde quiera que llegamos a comprar. Recibimos algunas cosas por donación o cooperación con entidades extranjeras, pero de esa forma no se hacen las empresas, aseveró Piñero.

Industria: retos ante el bloqueo

La industria de los alimentos en Cuba es obsoleta y casi toda rudimentaria. Una minindustria, con capacidad para 5 mil litros diarios procesa las frutas frescas de Ceiba. "Vendemos jugos concentrados y naturales sin conservantes en tanques de cinco litros para el sector hotelero, pero tienen que consumirse antes de las 96 horas", comentó el subdirector técnico productivo.

Según sus propias palabras, la tecnología de punta de la empresa está en los módulos de cultivos protegidos, donde funciona una casa que no emplea suelo en las plantaciones, sino un sustrato compuesto por fibras de coco y minerales, con un sistema de riego hecho por la Empresa Cubana de Automatización Integral (Cedai).

Aunque aparentan estar espléndidas, las casas de cultivo también sufren el embate de las restrictivas medidas del Gobierno estadounidense: los techos, mallas y semillas no abundan, y ninguna de estas tiene sistemas de ventilación. Para aumentar la producción necesitamos más financiamientos, comentó el ingeniero William Verdecia Osorio, jefe del módulo 2.

Limitantes con los yerbicidas

Un tractor, con una chapeadora, corta la yerba que ha crecido más de la cuenta con tantos aguaceros en uno de los campos donde los cítricos se encuentran en fomento. "En los últimos días hemos realizado dos veces esta labor para mantener limpios los sembradíos; y la hilera por donde están las plantas se desbrozan manualmente", explicó la máster Delkis Campos Martínez, directora de la UEB 24 de Febrero.

"Da mucho trabajo, es una labor constante para que las plantaciones se desarrollen adecuadamente, porque no contamos con yerbicidas suficientes para realizar las atenciones culturales. Antes había plantaciones de 20 y hasta 40 años, pero hoy duran unos 15, y las hacemos con marcos estrechos para obtener más rendimientos".

Ceiba cojea con todas las limitaciones, pero las esquiva con la audacia de los trabajadores, que siempre inventan soluciones a los problemas y ven un futuro mejor a mediano plazo.



Respuesta millonaria a un desafío

| fotos: **Isabel Aguilera Aguilar**

De las manos de los trabajadores de la empresa de artes gráficas Federico Engels surgieron en una semana los 3 millones 100 mil ejemplares de la Constitución de la República de Cuba, con la intención de que el pueblo pueda familiarizarse con la redacción final de la Carta Magna antes de que esta sea sometida a Referendo el próximo 24 de febrero.

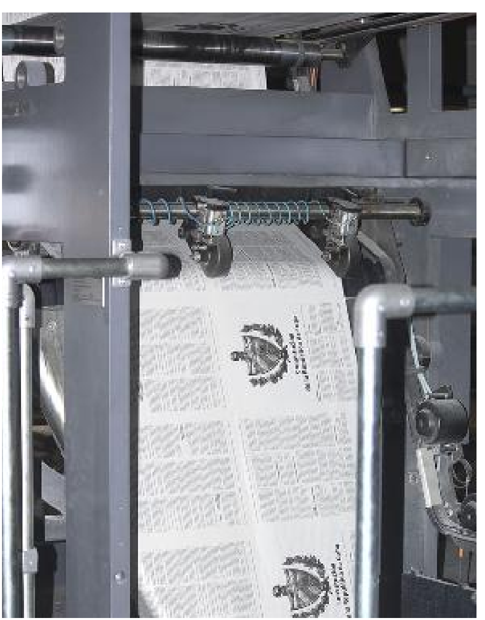
Fue una tarea ardua, que requirió dos turnos de trabajo diarios, a la que respondió con eficiencia el medio centenar de técnicos, operarios y ayudantes involucrados en el diseño, la edición, corrección e impresión del tabloide tan demandado por la ciudadanía.

Quisimos recoger en fotos algunos momentos de este empeño, a manera de reconocimiento a quienes supieron dar en tiempo récord una respuesta millonaria a un gran desafío.



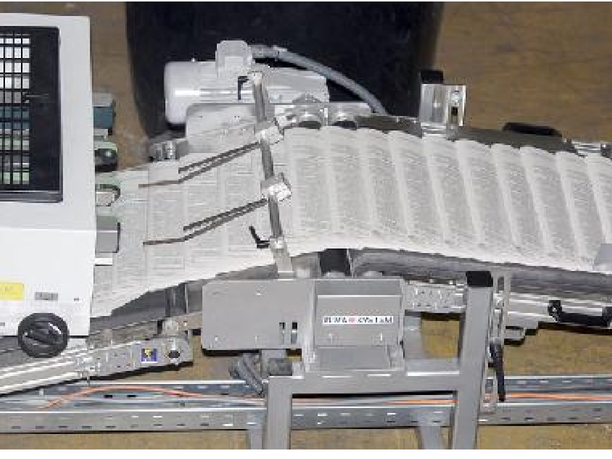
















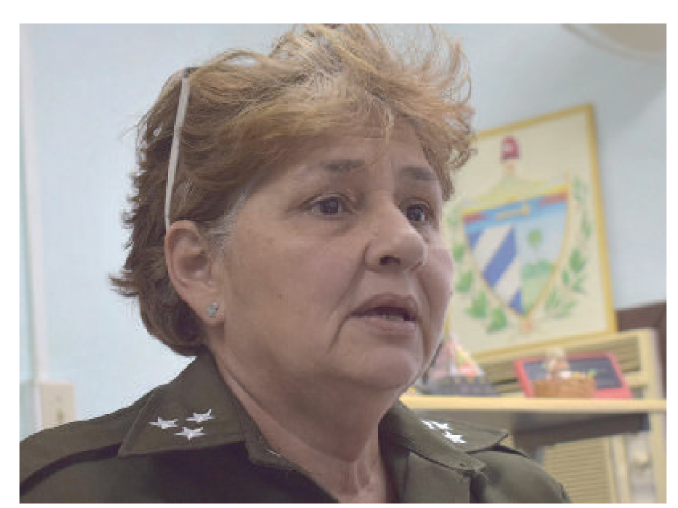






Comprobar a tiempo la ubicación electoral, una prioridad

| **Alina M. Lotti**
| fotos: **Agustín Borrego**


La coronel Magnolia Soto Bernal, jefa de Unidad de Trámites.


En estos momentos en todos los municipios se trabaja en la compatibilización de la información.

DURANTE los días 14 y 15 de enero del presente mes fueron publicadas las listas de electores en todas las circunscripciones del país con vistas al Referendo Constitucional del venidero 24 de febrero. De ahí que la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería (Diie) del Ministerio del Interior (MININT) hace un llamado a la población a que estas se revisen para enmendar, con la menor brevedad posible, cualquier imprecisión.

A propósito del tema, la coronel Magnolia Soto Bernal, jefa de Unidad de Trámites, puntualizó algunos aspectos. "Lo primero —subrayó— es que las personas lean las listas y comprueben que sus nombres y apellidos estén correctos y, ante un error u omisión, deben acercarse al presidente del CDR, a las autoridades electorales del barrio o asistir a nuestras oficinas (189 en todo el país) para precisar los datos y conocer dónde va ejercer su derecho al voto".

Agregó que el número telefónico 188-08 y el correo registroelectoralcuba@rem.cu están habilitados para esclarecer dudas y brindar información, y aclaró que por tales vías no se puede cambiar una dirección electoral, pues realmente no se conoce quién es la persona que llama o escribe. Sin embargo, los electores que han usado esa vía han tenido una rápida respuesta, en ocasiones inmediata, de su situación.

El trabajo de conciliación de la información —en el cual intervienen las unidades de trámites del MININT de conjunto con las autoridades electorales y de los CDR— se realizará del 16 al 30 de enero, y a partir de esta fecha, y hasta el 9 de febrero, se harán las correspondientes precisiones, con el propósito de culminar la actualización en el Registro de todos los cubanos con derecho al voto. Entonces será el momento de cerrar el parte básico e imprimir otra vez los listados para el Referendo.

La coronel Magnolia resaltó la labor de los CDR, desde el nivel nacional hasta la zona, pues esta organización de masas es la que posibilita ubicar mejor a los ciudadanos y desempeña un papel activo en los procesos eleccionarios.

En La Lisa, una vivencia

Con independencia del tipo de trámite que las personas van a efectuar (ya sea de identidad o migratorio), nosotros cuando estamos en período de elecciones, preguntamos su ubicación electoral, manifestó la teniente coronel Lourdes Villegas Carnota, jefa de la Oficina de Trámites del municipio de La Lisa, situada en la calle 242, entre avenida 51 y final, reparto San Agustín.

La oficial confirmó a **Trabajadores** que "la gente sí viene y pregunta", se interesa por estos detalles y comentó que el MININT cuenta con una Intranet que contiene toda la información necesaria, más allá de que el ciudadano tenga o no derecho al voto. "Puede ser una persona que haya realizado una repatriación y deba esperar dos años, o una sancionada, pero todos están en el derecho de venir e indagar", aseveró.

En cuanto a la organización del trabajo por estos días expresó que en la oficina hay un área destinada a la entrega de documentos, donde puede acudir todo el que lo necesite para conocer su ubicación electoral. Al mismo tiempo se ha reservado otro espacio, donde las autoridades electorales del municipio laboran en la compatibilización de los datos.

Informó que el municipio de La Lisa cuenta con 81 circunscripciones ordinarias, una especial del MININT y cinco de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI).


Mayor Jorge Hernández Suárez, oficial que atiende en La Habana el Registro Electoral: "En esta oportunidad la lista de electores ha sufrido una pequeña modificación, pues ahora la hoja de 55 personas se bajó a 35, para facilitar el quehacer de las autoridades electorales".


La teniente coronel Lourdes Villegas Carnota, jefa de la Oficina de Trámites del municipio de La Lisa.

Algunos rasgos del Registro Electoral Cubano

Tiene carácter público y permanente, y en este se inscriben de oficio todos los ciudadanos cubanos mayores de 16 años con capacidad legal. Fruto de un trabajo colectivo, es un documento que se confecciona con rigor, apegado a la ley, transparente, que protege los datos personales. Su mayor reto organizativo es la movilidad de la población cubana, por diversos motivos y la responsabilidad del Estado de ubicar electoralmente a cada uno de sus ciudadanos. En su confección se tienen en cuenta, además, aquellas personas que lleven dos años residiendo de manera permanente.

Entre las acciones organizadas por el MININT para garantizar el éxito del Referendo Constitucional se encuentran: el reforzamiento de todas las estructuras hasta la base, el trabajo de compatibilización profundo y oportuno con los CDR, y la búsqueda de información (que incluye servicios necrológicos y escuelas de la enseñanza media, para tener en cuenta a los estudiantes con 16 años o más).

Fachada del Museo de los Trabajadores Cubanos Palacio de los Torcedores.

| Sábado 26 de enero

Fiesta en Cayo Hueso IV

Forma parte del extenso programa de actividades del Museo de los Trabajadores Cubanos Palacio de los Torcedores, con motivo de la próxima celebración de los aniversarios 166 del natalicio de José Martí y 80 de la creación de la central sindical; al XXI Congreso de la CTC y el 500 de la fundación de La Habana

El tradicional espectáculo Fiesta en Cayo Hueso arribará el venidero sábado 26 de enero a su cuarta edición en esa barriada capitalina, en homenaje a los aniversarios 166 del natalicio del Héroe Nacional de Cuba, José Martí, el 80 de la creación de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y el 500 de la fundación de La Habana, y como parte del extenso programa cultural previsto con motivo de la celebración, en abril próximo, del XXI Congreso de la organización sindical.

Especialmente concebido para la comunidad, bajo los auspicios del Museo de los Trabajadores Cubanos Palacio de los Torcedores, la CTC y el periódico **Trabajadores**, la celebración comenzará a las 8:00 p.m., y contará con la actuación de la Academia de Canto Mariana de Gonitch, que dirige Hugo Oslé, la compañía Cuba espectacular (Assen Dance), liderada por Ernesto Tamayo; además de la presentación del reconocido cantautor Augusto Blanca, quien, entre otros, interpretará su tema inspirado en el primer torcedor de tabaco de la antigua provincia de Oriente (su abuelo), pieza que a partir de ese día identificará a la mencionada institución Patrimonio Nacional, situada en la intercepción de las calles San Miguel y Marqués González, frente a la cual volverá a instalarse el escenario que acogerá a más de 60 artistas. El prestigioso tenor Bernardo Lichilín tendrá a su cargo la recreación musical de dos poemas del Apóstol.

Jorge Rivas Rodríguez, jefe de la Redacción cultural del periódico **Trabajadores** y director artístico de este centro, dijo que la fiesta se propone exponer la extraordinaria diversidad que caracteriza a los cubanos en un año en el que coinciden significativas efemérides de la historia insular.

Intensa movida cultural

Muy activo ha estado en enero el Palacio de los Torcedores, con actividades organizadas por esa entidad y la CTC, entre las que se destacaron los homenajes a Julio Antonio Mella —por el aniversario 90 de su asesinato en México, el 10 de enero de 1929—, cofundador del Partido Comunista de Cuba y creador de la Federación Estudiantil Universitaria, y a Rubén Martínez Villena, intelectual, escritor y destacado revolucionario cubano, entrañable amigo de Mella, quien falleció seis días después, el 16 de enero, pero del año 1934, víctima de tuberculosis.

Durante el acto se proyectó un documental sobre la vida y obra de Mella; y seguidamente fueron ovacionados el reconocido tenor Bernardo Lichilín, con la interpretación de varios temas de su repertorio, y los actores Eudy Leslie, Josefina Izquierdo y Gloria Zuluaga, de Teatro Cimarrón, que dirige Alberto Curbelo, quienes realizaron lecturas dramatizadas de poemas de Villena. Asistieron, además, Elena Chages Leyva, jefa del Departamento de Propaganda y Educación de la CTC, Diosdada Vidal Valle, funcionaria de esa área, y Silvia Izquierdo, dirigente de la CTC provincial de La Habana, así como Ramón Vichot Domínguez, director del museo.

Evocación de Rita Montaner y Bola de Nieve



La incipiente programación cultural del Museo de los Trabajadores Cubanos —especialmente dirigida a la comunidad—, se enalteció también con el unipersonal *La Flor de la Canela*, bajo la dirección artística, puesta en escena y actuación del reconocido artista Agustín Montano Luis, quien estremeció los sentimientos, emociones y recuerdos de un numeroso auditorio que le prodigó reiteradas palmas durante el transcurso del espectáculo, centrado en la evocación de dos grandes figuras de la cultura cubana: Rita Aurelia Fulceda-Montaner y Facenda, Rita Montaner, La Única, e Ignacio Jacinto Villa Fernández, más conocido por Bola de Nieve.

Canciones extraídas del mundialmente aplaudido repertorio de las dos estrellas, magistralmente interpretadas, así como narraciones orales sobre importantes pasajes de sus vidas y de sus entregas profesionales, amén de desplazamientos escénicos que puntualizaron el desempeño de Montano, caracterizaron la velada en la emblemática instalación rescatada por la CTC para atesorar el legado histórico del movimiento sindical cubano.

Todos los encuentros artísticos fueron diseñados y dirigidos por Jorge Rivas Rodríguez. | Ivania Williams.

Con un ameno espectáculo programado para la ocasión, el viernes último reinició su programación en el Palacio de los Torcedores la peña Como yo te amo, que conducen Daysi y Lázaro, del dinámico colectivo de abuelos que asisten a estos encuentros previstos para el tercer viernes de cada mes, a las 3:00 p.m., ahora integrados al proyecto de extensión comunitaria del museo, que encabeza Rivas.





El reconocido tenor Bernardo Lichilín (a la izquierda), entre las figuras que prestigian el programa de extensión cultural comunitaria del Museo de los Trabajadores. A la derecha el maestro Augusto Blanca, prestigioso cantautor.



Los carismáticos cantantes de Cuba espectacular, Mía Rosa y Raphael Guzmán, estarán en las actividades del Museo.



Con la presencia de Gerardo Fulleda León, Premio Nacional de Teatro 2014, y Elena Garay, viuda del prolífico artista reconocida actriz y cantante, el salón polivalente del museo fue escenario de un conversatorio sobre la vida y la obra del memorable actor, director, dramaturgo y cantante Francisco (Paco) Alfonso Hernández, con motivo del aniversario 30 de su desaparición física. Al encuentro asistieron, además, Eliane Luis Alfonso, hijo de Paco y también actor, así como dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura en la provincia de La Habana, y el compañero Vichot.



Cuba espectacular tendrá a su cargo el grueso del espectáculo Fiesta en Cayo Hueso IV.



La Academia de Canto Mariana de Gonitch, que dirige el maestro Hugo Oslé, hará la apertura de Fiesta en Cayo Hueso IV.



Con motivo del aniversario 71 del asesinato del líder de los trabajadores azucareros, Jesús Menéndez, hoy lunes 21, a las 2:00 p.m., el Museo de los Trabajadores efectuará un acto de recordación al también destacado militante comunista, cuya vida estuvo dedicada a la lucha por la reivindicación de los obreros. La trayectoria revolucionaria de Menéndez inspiró al Poeta Nacional Nicolás Guillén a escribir su célebre poema *Elegía a Jesús Menéndez*, El General de las Cañas, el cual será interpretado por Eudy Leslie, primer actor de la compañía Teatro Cimarrón.





Alrededor de 40 niños de la barriada de Cayo Hueso participaron el sábado 12 en un espectáculo organizado por Teatro Cimarrón, que dirige Alberto Curbelo, donde además de la proyección de videos y la narración de cuentos, así como adivinanzas y bailes, los infantes se divirtieron a través de la realización de dibujos en colores (tizas) sobre la acera del museo. El encuentro fue conducido por los actores Eudy Leslie, Josefina Izquierdo, Gloria Zuluaga, Amelia Toledo y Tahimí Martínez, algunos de ellos en la foto de la izquierda durante el homenaje a Mella y Villena. | fotos: Isabel Aguilera

Jazz en La Habana y en Santiago de Cuba

| Betty Beatón Ruiz

Tanto en la capital del país como en la suroriental ciudad santiaguera los últimos siete días de enero estuvieron marcados por la singularidad sonora del jazz con el desarrollo, desde el 14 y hasta ayer, de la 34 edición del Festival Internacional Jazz Plaza.

Lejos de dividirse, el encuentro se multiplicó entre La Habana y Santiago de Cuba, esta última cada vez más abierta a lo jazzístico, gracias, entre otras cosas, a los esfuerzos de la filial provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), con Rodulfo Vaillant al frente, por visibilizar y fomentar el apego a este "fenómeno musical".

El 34 Festival aportó a ese fin en cada uno de los momentos que tuvo en la tierra santiaguera, entre estos el Coloquio Internacional Leonardo Acosta In Memoriam, que sesionó en el salón Sierra Maestra del hotel Meliá Santiago, y las presentaciones de solistas y agrupaciones en el teatro Martí, el patio La Jutía Conga de la Uneac, el Iris Jazz Club, la Fundación Caguayo, el centro cultural La Pachanga o la Plaza Dolores, donde tuvo lugar la clausura.



En las calles de Santiago de Cuba el Festival mostró el amplio abanico de fusiones del jazz, que esta vez se mezcló con rumba y conga. | foto: De la autora

Distintivo resultó la actuación del pianista Arturo O'Farril, radicado en Nueva York, sobresaliente en el escenario jazzístico mundial, quien se unió a la agrupación Los Muñequitos de Matanzas y a la santiaguera Conga de Los Hoyos en un memorable concierto que dejó al descubierto las raíces comunes que comparten el jazz, la rumba y la conga, con tronco común en la cultura africana.

Otros que marcan pauta dentro del género también deleitaron al público santiaguero: Albertico Lescay y Formas, Gisel Lage, Vocal Compás, el cuarteto de saxofones Magic Sax…, en tanto estudiantes de la Escuela Profesional de Arte José María Heredia y del Conservatorio Esteban Salas mostraron y demostraron cuánto talento hay en los centros de la enseñanza artística del país, garantía del lucimiento presente y futuro de la música cubana.

Desde Santiago de Cuba asimismo se realzó el Festival con el aporte del reconocido artista de la plástica Alberto Lescay Merencio, quien donó su obra *Jazz=Libertad* para que sirviera de inspiración al cartel de esta edición.

En La Habana los sitios elegidos para las presentaciones —los teatros Nacional, Bertolt Brecht y Mella, la Casa de Cultura de Plaza, el Pabellón Cuba, Fábrica de Arte, entre otros— acogieron la actuación de altos exponentes del género de una decena de naciones, así como homenajes a músicos, agrupaciones, casas discográficas e investigadores cubanos.

| *Historias para despertar*

Poemario con soplo de aire nuevo

| Fernando Rodríguez Sosa

Quizás el reto mayor a que se enfrenta quien se decida a escribir para los niños sea, aunque algunos no lo crean, la manera, la forma, de cautivar, desde las primeras páginas de un libro, a tan exigente público lector.

No se trata solo de encontrar una historia amena, atractiva, que despierte la curiosidad y el interés, sino de hallar los recursos que posibiliten desplegar la imaginación y la fantasía imprescindibles en tales obras.

Ramón Elías Laffita asume ese reto, como queda demostrado luego de concluir la lectura de su más reciente libro para niños: *Historias para despertar* (Editorial El Mar y la Montaña, Guantánamo, 2017, 60 pp.).

En dos secciones –tituladas Desde el jardín e Historias para despertar—, el autor ha reunido casi una treintena de poemas, pensados y creados desde el recuerdo, la remembranza, la memoria, de su propia infancia.

Son textos en que Ramón Elías Laffita logra recrear, con gracia, acierto y encanto, un mundo en que la flora y la fauna de la isla se convierten en protagonistas de un cuaderno inteligentemente concebido.

Así lo evidencia *Desde el jardín*, uno de los poemas que integran esta colección:

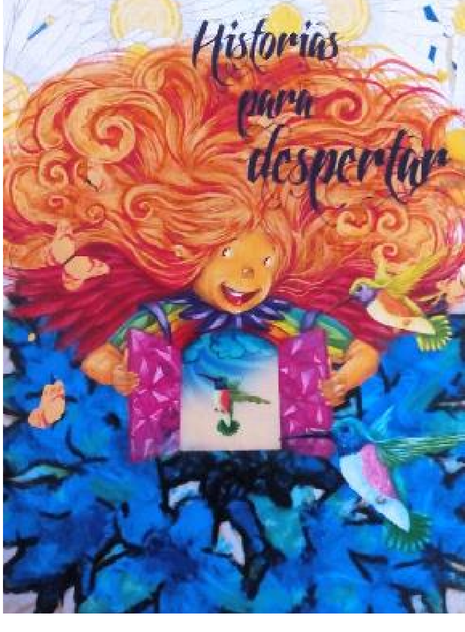
¿Quién esconde mi camisa?
La brisa.

¿Y quién sustenta su vuelo?
El cielo.

¿Y quién calma sus temblores?
Las flores.

¿Acaso son mis dolores
los que ha sentido la luna
o serán casa oportuna:
la brisa, el cielo y las flores?

Se complementa la entrega con las imágenes de la artista Hanna G. Chomenko, quien logra interpretar eficazmente, a través de un conjunto de ilustraciones –en blanco y negro—, los versos reunidos.



Historias para despertar no es el primer libro para los pequeños que firma Ramón Elías Laffita (Baracoa, Guantánamo, 1968), pues antes ya había publicado *Sueño mágico* (Ediciones Extramuros, 2002).

En la bibliografía del también narrador y editor aparecen, otros títulos dirigidos al lector adulto, como *Las tribulaciones de Adán* (Editorial El Mar y la Montaña, 1991) y *Sótanos con olor a brea* (Editorial Letras Cubanas, 2014).

"*Historias para despertar* –escribe la narradora y poeta Ana Luz García Calzada— es un libro lleno de gracia y frescura. (…) Versos sencillos y profundos que nos hablan de una niñez llena de pequeños instantes, esos que el poeta talentoso nos devuelve desde la fina luz de los recuerdos".

Un poemario que llega, como soplo de aire nuevo, a enriquecer la literatura que, en estos inicios de un nuevo siglo y milenio, se escribe en Cuba para quienes –en palabras del Héroe Nacional José Martí— son la esperanza del mundo.

Egrem, 55 años: líder de la discografía cubana

Santiago de Cuba, 16 de enero (ACN).— Mario Escalona Serrano, director de la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales (Egrem), dijo en esta ciudad que esa casa disquera llegará el 31 de marzo próximo a los 55 años de creada, con una mirada crítica a lo que hace y un personal muy joven que brinda servicios y se empeña en diseñar mejores productos.

Significa una etapa de madurez para la entidad líder de la discografía cubana, que nos compromete a ser un importante eslabón de la economía, tanto por la defensa de los valores éticos y de creación, como por la expansión que pueda tener la música en diferentes mercados, destacó.

Tenemos, manifestó, muchas insatisfacciones, pero lo más significativo es saber dónde están los problemas, y buscar soluciones desde un pensamiento institucional

En el balance de la unidad empresarial de base Egrem Santiago Estudios Siboney, expresó la complacencia de poder acompañar y visualizar el quehacer de varias agrupaciones del patio, algunas con reconocimientos internacionales como el Septeto Santiaguero, ganador del Grammy Latino en el 2018 por la producción de *A mí qué. Tributo a los clásicos cubanos*, junto con José Alberto, el Canario.

Puntualizó, además, la necesidad de emplear las redes sociales para promover, de manera eficiente por el mundo, sus productos culturales, en lo cual resulta vital posicionarse en los sitios digitales.

Para ello, insistió, hay que estar dotados de conocimientos y métodos para saber por dónde anda la música cubana, y qué se comercializa y vende.

En el 2019 los Estudios Siboney tienen fuertes retos, como mejorar el equipamiento, por los años de explotación que presenta la máquina.

Aunque se han hecho cosas buenas, como es el caso del Septeto Santiaguero con dos Grammy Latinos alcanzados, hay que darle una atención a la tecnología, ya que se exige calidad, señalaron productores con gran sentido de pertenencia por la música y por esa disquera.

El más reciente disco dado a la luz en sus instalaciones, en saludo al aniversario 60 del triunfo de la Revolución, fue *A ti te recordamos*, dedicado al Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque, con números de su autoría en voz de diferentes intérpretes.

| Marlene Montoya Maza



Mario Escalona Serrano, director de la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales.

El Grupo Ala Décima, adscrito al Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado del Ministerio de Cultura, invita al XIX Encuentro Nacional Ala Décima, a las 3 de la tarde del sábado 26 de enero del 2019 en la peña Horizontes de Nuestra América (Calle 164, número 344, entre 162-C y 3ra, Zona 1 de Alamar, municipio de La Habana del Este).

Goles de esperanza



Ángel Marín, director de la Academia Provincial. | fotos: José R. Rodríguez Robleda

| Daniel Martínez

Ciego de Ávila.— El *hockey* sobre césped tiene profundas raíces aquí. Tal aseveración no es producto de la imaginación de este equipo de trabajo, es justa realidad en la Academia Provincial, donde se anotan no solo goles, sino también trabajo y superación.

Ángel Manuel Marín Hernández, quien guía los destinos de la institución desde 1991, es fiel reflejo de lo anterior. No obstante su cargo, cada vez que tiene la ocasión salta a la cancha para retar las virtudes de los alumnos y brindar un buen puñado de conocimientos adquiridos tras 16 años en la preselección nacional.

Refiere el directivo, acompañado por un bastón de *hockey*, la responsabilidad que lo ata a su labor. "Me levanto sobre las cinco de la madrugada, llego a la escuela cerca de las seis, realizo un recorrido por las áreas, y después despierto a los alumnos. Luego del desayuno comienza la sesión preparatoria".

Subraya que en la instalación se entrenan todos los equipos de las categorías escolares, lo que implica el máximo esfuerzo. "En la mañana se adiestran las muchachas y sobre las dos toca el turno a los varones, quienes finalizan sobre las seis", aclaró el también comisionado provincial. Aunque la matrícula actual es de 36 atletas (24 hombres y 12 mujeres), un total de 66 estudiantes se benefician de las bondades del centro.



"Acá somos una familia. Tanto entrenadores como deportistas y trabajadores en general, hemos interiorizado que únicamente juntos podemos mantener los resultados que nos honran. Fe de ello son los 12 títulos logrados en la primera categoría masculina y las 21 preseas entre los juveniles. Eso no se obtiene por obra de la casualidad, hay mucho esfuerzo y unidad", destacó orgulloso el dos veces campeón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Fidel es inquilino habitual en los pensamientos y sueños de Marín Hernández. "Soy Fidelista por naturaleza. Mi labor en la escuela la realizo pensando en él, en su gigantesco ejemplo", afirmó mientras bastón en mano fue en busca de la cancha para continuar anotando experiencias por el bien del *hockey* avileño.

La consagración se nombra…

En el ya lejano 1969 se inició el romance de Eliberto Sarduy Rivero con este deporte. A los 67 años y algunas libras de más no ceja en su empeño de seguir apoyando la disciplina que ama. "Llevo casi toda una vida ligada a esta academia, es mi hogar", confiesa a quien llaman en mayúsculas el Profe.

"Por mis manos pasaron la mayoría de los preparadores que hoy trabajan acá, dueños de grandes resultados. Hablo de más de 50 coronas en todas las categorías. Algo extraordinario".

Su jerarquía y ejemplo le permiten tocar cualquier tema que ataña al centro por sensible que parezca. "Sin tener las condiciones perfectas, no nos detenemos. En ocasiones han faltado recursos, pero los deseos, por suerte, nos sobran", aseveró con seguridad.

"Este es el deporte que más éxitos históricos le ha dado a la provincia. Ha tributado con más de 100 atletas a la selección nacional, incluidos varios de los campeones en Barranquilla 2018".



Eliberto Sarduy, historia viva del *hockey* avileño.

Sin importar todas las glorias acumuladas, cierta inconformidad anida en su espíritu. "Aquí nunca se ha reconocido al *hockey* como merece. Solo recientemente notamos mejoría con la entrega de determinados implementos. A nivel deportivo hemos sido un poco discriminados y desconozco las razones. Sin embargo, cuando hay resultados deben premiarse", testificó con seguridad.

Las medallas también entran por la cocina

Regla Montero Hernández llegó a la Academia Provincial por necesidad de trabajo. "Me explicaron que precisaban de una cocinera, pues la compañera que desempeñaba esa función no podía continuar. Estoy muy bien laborando acá, los compañeros me quieren y apoyan, y los alumnos me adoran", dijo orgullosa.

"Trato de complacerlos cada vez que elaboro los alimentos y muchas veces me felicitan. A ellos siempre se les prioriza porque son nuestra razón de ser. Estoy realizada, hay reconocimiento y eso complace", señaló antes de defender la idea de que las medallas ahí también entran por la cocina.

Bailoterapia en casa

Un proyecto comunitario avileño contra el estrés y la obesidad

| José Luis Martínez Alejo

Cuando Barrio Nuevo está inactivo, prende la chispa Yudith Neyra Salgado, quien a los 75 años de vida sigue aportando iniciativas para la salud y el bienestar de su comunidad, en el poblado de Pina, provincia de Ciego de Ávila.

Ella ha atesorado durante tres décadas y media la condición de Vanguardia Nacional de los Comités de Defensa de la Revolución, y compartió no solo con sus vecinos del CDR Celia Sánchez Manduley la energía acumulada en calidad de delegada al IX Congreso de la masiva organización.

"Brindé el equipo de música y el portal de mi vivienda para la bailoterapia, la cual comenzó con tres mujeres y en poco tiempo se le han sumado más de 30 trabajadoras, estudiantes y amas de casa de varias zonas de la localidad.

"Un grupo realiza el entrenamiento de 8:30 a 9:30 a.m., y el otro de 6:30 a 7:30 p.m.", comentó la también secretaria general del bloque 19 de la Federación de Mujeres Cubanas.

Menos estrés y obesidad

Mujeres jóvenes, de 50 años y más, aprovechan su tiempo libre. Alicia Fermín Delgado, dependienta gastronómica, destacó: "Madrugo para iniciar temprano la jornada laboral en el *lobby* bar del hotel Meliá Jardines del Rey, en Cayo Coco, donde trabajo varias horas continuas, pero la práctica sistemática de ejercicios físicos, tras concluir allí, me permite mantenerme con excelente estado de ánimo para atender a los clientes".

Claudia Lorenzo Hernández expresó que estas rutinas le ayudan a desarrollar mejor los conocimientos como estudiante de quinto año de la licenciatura en Contabilidad y Finanzas, en la Universidad Máximo Gómez Báez, del territorio avileño.

Mientras, la educadora Belkis Díaz Rodríguez opinó que "es un proyecto hecho en casa para todas las personas interesadas en darles más años a sus vidas, por lo que invito a los hombres a despojarse de prejuicios y sumarse a la actividad".

No por casualidad ese colectivo, mayoritariamente femenino, tiene más que una consigna: con ejercicio y calidad, nuestra salud mejorará, por el bienestar de la comunidad.

Los resultados del grupo no fueran posibles sin la consagración de Juan Manuel Rodríguez Ayaub, con casi 30 años de experiencia en la educación física. "El sedentarismo es un enemigo peligroso, lo comprobé hace un tiempo cuando dejé de hacer ejercicios y estuve mal de salud", rememoró el profesor.



Parte del grupo en el entrenamiento. | foto: Del autor

"Pasamos unas horas de esparcimiento y compartimos como en familia, gracias a la ayuda de Yudith y a la dedicación de las integrantes de nuestro equipo, pues realizamos además cumpleaños colectivos y otras celebraciones. Sin duda, este proyecto comunitario constituye un antídoto contra el estrés y la obesidad".

La bailoterapia en Barrio Nuevo, del poblado avileño de Pina, no es una excepción en territorio cubano, aunque tal vez sea una iniciativa poco común en un medio ambiente hogareño, la que, junto con diversas acciones creativas ya materializadas, puede trascender la actividad de la cultura física para conquistar ese lauro nacional cederista al que le denominan el Premio del Barrio.

58 Serie nacional

Béisbol cubano: detrás del hachazo tunero

| Joel García

Pablo Civil vive desde cerca de las once de la noche del pasado 17 de enero sus días más felices. Dirigir al equipo campeón nacional de la 58 Serie Nacional lo inmortaliza en su natal Puerto Padre y en la provincia de Las Tunas. Ser el mandamás de los Leñadores en el bosque beisbolero cubano exigió inteligencia, preparación, comprensión, errores mínimos, confianza total y mucho trabajo de equipo, aunque es consciente de que le falta mucho por aprender.

Con el rendimiento más estable en las dos etapas del campeonato (27V-18D en la primera fase y 24V-21D en la segunda), los rojiverdes orientales salieron como favoritos en casi todos los pronósticos para la postemporada y cumplieron a golpe de hachazos: 4-1 frente a los Tigres de Ciego de Ávila en semifinal e igual balance ante los Leopardos Azucareros de Villa Clara en la discusión del título.

En la historia de nuestros clásicos se erigieron como el equipo 19 que levanta un cetro, en tanto el conocido Balcón del Oriente se convirtió el duodécimo territorio del país que festeja la corona más ansiada del deporte nacional. Tuvieron que esperar 42 años para el acontecimiento —debutaron en la campaña 1977-1978—, pero lo consiguieron como una gran familia madura y unida, algo que les había faltado en épocas pasadas cuando contaban con peloteros de sobrada calidad.

Aunque mencionar nombres siempre resulta un ejercicio difícil, el ejemplo de Danel Castro, el brazo de Yoalkys Cruz en su nuevo rol de cerrador, el empuje ofensivo de Jorge Jhonson, Jorge Enrique Alomá y Alexánder Ayala; la gallardía de Yuniesky Larduet y Andrés Quiala y la capitanía de Yosvani Alarcón sobresalieron, sin olvidar a Denis Peña, Yasiel Santoya, Yudier Rodríguez, Yadián Martínez, Yoani Yera, Erlis Casanova y todos los jugadores de cambio, a veces subestimados, pero decisivos también para un primer lugar.

Desde el subcampeonato del 2017, el cuerpo de dirección que acompañó a Civil había mostrado señales evidentes de cambios en el sistema de entrenamiento, más apegado a las tendencias mundiales del béisbol y con una correcta dosificación de las cargas físicas, tal y como se apreció en los 100 juegos celebrados.



Las Tunas siempre jugó agresivo y efectivo en el corrido de las bases. | fotos: José Raúl Rodríguez Robleda

El comienzo de la era de los Leñadores en la pelota cubana suena para muchos aventurado, sobre todo porque la selección de los refuerzos puede cambiar de un año a otro la fortaleza de un conjunto. Y ya se anunció que la próxima Serie tendrá el mismo formato, es decir, los primeros 45 juegos con sus propias fuerzas y luego se agregarán nuevas caras a los elencos clasificados.

No obstante, la generación actual de Las Tunas, de mantener su estabilidad en los tres órdenes de juego: ofensiva, pitcheo y defensa; evitar el individualismo de antaño, y conservar las cualidades que le ha impregnado su mentor en los dos últimos años, pudiera preservar al menos un lugar en el podio.

Los festejos, la caldosa, la entrega de reconocimientos y el carnaval vividos este fin de semana en tierra tunera serán inolvidables para jugadores y pueblo. La pelota cubana vuelve a despertar lo más grande: el sentido de pertenencia y el amor a sus ídolos. ¿Alguien puede pedir más?

Las memorias completas

Más allá del triunfo de los Leñadores y lo visto en los *play off*, esta versión beisbolera dejó marcas profundas para Granma (lugar 13) y Matanzas (16), campeón y bronce en la temporada anterior; el renacer de animadores tradicionales como Villa Clara, Industriales y Santiago de Cuba; en tanto Sancti Spíritus, Mayabeque, Artemisa y Holguín demostraron en el terreno avances, ímpetu y cohesión.

Por supuesto, nuevos talentos enseñaron sus caras y el regreso de algunos peloteros con experiencia en ligas extranjeras colorearon con beneplácito el certamen. Sin embargo, todavía el pitcheo y la defensa siguieron resentidos en cuanto a números y efectividad. No pocas tácticas de los directores volvieron a ser antológicas de lo que no se debe hacer en este deporte, mientras el novedoso sistema de arrastre de resultados dejó más inconformidades que justicia, aunque se buscaba lo segundo y hasta el último día de la segunda etapa no se definió el trío de semifinalistas que acompañaría a Las Tunas.

El acuerdo firmado por la Federación Cubana de Béisbol y la Major League Baseball en diciembre puso otra dosis de expectación a la lid, que en lo adelante servirá de vitrina para los futuros contratos. Cual anticipación necesaria, la celebración de la 60 Serie Nacional conviene pensarla desde ya, con ideas frescas y un merecido homenaje a quienes convirtieron aquel enero de 1962 en una fecha memorable para el béisbol de esta nación.

Semifinal

4/1/2019 Estadio Julio A. Mella

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
CAV	0	0	0	0	0	1	0	3	0
LTU	0	0	0	0	3	1	0	0	0

	10	11	12	13	14		C	H	E
	0	0	0	0	0		4	10	2
	0	0	0	0	1		5	15	1

G: Yoelkis Cruz. **P:** Vladimir García. **Hrs:** Jorge Enrique Alomá, Raúl González, Alexander Ayala y Edilse Silva

5/1/2019 Estadio Julio A. Mella

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
CAV	2	0	0	0	0	0	0	0	0		2	7	1
LTU	0	0	0	1	3	3	0	2	X		9	9	2

G: Erlis Casanova. **P:** Yander Guevara. **Hr:** Danel Castro

7/1/2019 Estadio José Ramón Cepero

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
LTU	1	1	1	1	0	0	0	0	2		6	16	2
CAV	0	0	0	1	0	2	0	0	0		3	11	0

G: Dariel Góngora. **P:** Vladimir García. **JS:** Yoalkis Cruz. **Hr:** Yosvani Alarcón

8/1/2019 Estadio José Ramón Cepero

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
LTU	0	1	0	0	0	0	0	0	2		3	10	2
CAV	0	0	3	0	0	1	0	0	0		4	10	0

G: Dachel Duquesne. **P:** Leandro Martínez. **JS:** Raidel Martínez

9/1/2019 Estadio José Ramón Cepero

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
LTU	3	0	0	0	0	0	1	0	0		4	12	1
CAV	0	2	1	0	0	0	0	0	0		3	10	2

G: Yoanni Yera. **P:** Lázaro Blanco. **JS:** Yoalkis Cruz. **Hr:** Yosvani Alarcón

Final

12/1/2019 Estadio Julio A. Mella

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
VCL	0	0	0	0	5	0	1	0	0		6	7	2
LTU	2	0	4	4	2	0	0	1	X		13	14	1

G: Yudier Rodríguez. **P:** Alaín Sánchez. **Hrs:** Danel Castro, Jorge Enrique Alomá y Norel González

13/1/2019 Estadio Julio A. Mella

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
VCL	1	2	0	0	0	0	1	0	0		4	10	1
LTU	0	2	0	0	2	2	2	0	X		8	13	1

G: Dariel Góngora. **P:** Misael Villa. **JS:** Yudier Rodríguez. **Hrs:** Carlos Benítez y Jorge Jhonson

15/1/2019 Estadio Augusto César Sandino

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
LTU	0	4	0	0	0	0	0	0	0		4	11	3
VCL	0	0	0	2	0	6	0	1	0		9	12	0

G: Fredy Asiel Álvarez. **P:** Yoanni Yera. **JS:** Pablo Luis Guillén. **Hr:** William Saavedra

16/1/2019 Estadio Augusto César Sandino

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
LTU	0	0	0	2	5	0	0	0	0		7	10	0
VCL	0	1	0	2	0	2	0	0	0		5	13	2

G: Yadián Martínez. **P:** Alaín Sánchez. **JS:** Yoalkis Cruz. **Hrs:** William Saavedra y Yurién Vizcaíno

17/1/2019 Estadio Augusto César Sandino

	1	2	3	4	5	6	7	8	9		C	H	E
LTU	0	2	0	2	0	0	1	0	3		8	12	1
VCL	1	1	2	0	0	0	0	0	0		4	10	1

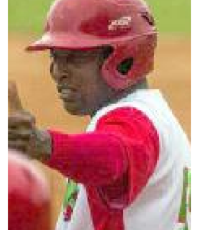
G: Yadián Martínez. **P:** Yosvani Torres. **JS:** Yoalkis Cruz. **Hrs:** Jorge Jhonson y Alexander Ayala

Voces de los Leñadores



PABLO CIVIL:

“El cuarto partido contra Villa Clara fue muy importante. Después de ese día había que jugar muy bien para arrebatarnos el título. En toda la Serie supimos ganar también los juegos buenos. Para la Serie del Caribe tenemos que reforzar el equipo, fundamentalmente en el pitcheo, además de dos o tres jardineros, tres o cuatro jugadores de cuadro y un receptor más. Va a ser mi primera incursión internacional y estudiaré mucho a los contrarios para acercarnos al primer lugar”.



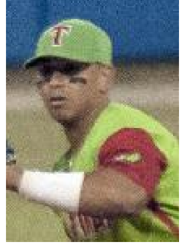
JORGE JHONSON:

“Muy orgulloso y contento de haber sido elegido el más valioso de los *play off*, pero lo más importante es que por vez primera somos campeones. El jonrón contra Yosvani Torres en el noveno *inning* no lo salí a buscar porque no es mi característica dar esos batazos, pero es la conexión que nunca olvidaré. La mayor diferencia entre el año pasado y este es que no nos equivocamos en juegos decisivos. Lo desconocido siempre genera presión, pero ahora sabíamos a lo que veníamos y estábamos seguros de la victoria”.



YOALKIS CRUZ:

“Había sido campeón con Granma, pero nunca con mi selección. El pueblo tunero lo esperaba y lo merecía. La función de relevo la tomé porque teníamos un bache en esas funciones ya que no pudimos pedir un cerrador. El director habló conmigo y me preparé mentalmente para salir en cada situación de peligro. Fuimos una gran familia desde el inicio, a lo cual se sumaron luego los refuerzos. Nos llevamos este campeonato como hermanos”.



JORGE ENRIQUE ALOMÁ:

“Es muy importante la confianza que me dio Civil, quien me venía siguiendo desde el año anterior. No lo hice quedar mal. El Titulo lo ganamos porque supimos hacer las cosas mejores en el terreno. Nunca pensamos que sería 4-1 la semifinal y la final, pero estábamos preparados. Es un placer haber sido campeón por vez primera con Las Tunas. Y si algún día tengo que volver a ser refuerzo me gustaría que fuera de nuevo en este equipo. Aquí tengo ya tantas amistades como en la capital”.

Ley para ser irrespetada





Entre los potenciales reclamantes que ampara el Título III de la Ley Helms-Burton se encuentra la descendencia de Eusebio Mujal Barniol, quien fuera secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba desde 1949 hasta el triunfo de la Revolución y miembro del Consejo Consultivo de Fulgencio Batista luego del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. El primero de enero de 1959 Mujal buscó refugio en Estados Unidos. En las memorias del movimiento obrero se recuerda la cuota sindical obligatoria como una de sus maneras para acumular riquezas, las cuales llegaron a sumar 130 caballerías de tierra en siete fincas; acciones en compañías anónimas, una de las cuales presidía; varias casas en zonas residenciales, un edificio de apartamentos, entre otros. La confiscación de sus propiedades fue dispuesta por el inciso i del artículo 3 de la ley 151 del 17 de marzo de 1959. | fotos: **Archivo Trabajadores**

| **Yimel Díaz Malmierca**

"La aprobación de la Ley Helms-Burton dejó a la política de (William) Clinton hacia Cuba en ruinas", afirmaron William Leogrande y Peter Kornbluh, estudiosos del diferendo de la Mayor de las Antillas con Estados Unidos, en su libro *Diplomacia encubierta. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana* (Ciencias Sociales, 2016).

Tal legislación maniató al presidente como nunca antes, codificando el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, y cediéndole parte de sus poderes ejecutivos de negociación al Congreso.

En 1996, cuando el mundo supo que la llamada Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubanas (Ley Libertad o Helms-Burton) iba en serio, se levantó un gran revuelo debido, entre otras razones de índole moral, al precedente que podría asentar al permitir la aplicación extraterritorial de una legislación nacional.

Muchos Gobiernos, incluso aliados, protestaron. La Unión Europea (UE) presentó una demanda ante la Organización Mundial de Comercio que fue retirada en abril de 1997 cuando Clinton desengavetó el *waiver*, facultad de consuelo que le permitió suspender por períodos de seis meses el derecho a iniciar reclamaciones ante los tribunales norteamericanos, la misma que ahora Donald Trump ha decidido reducir a 45 días.

Contexto

Según el lenguaje jurídico, la confiscación es derivada y accesoria a un delito, en que el comisor debe responder con sus bienes, y por supuesto no lleva aparejada compensación alguna. El proceso de nacionalización, en cambio, es un acto de reivindicación económica social, cuyas causas pueden ser el interés nacional y el beneficio popular. Este último sí lleva, como establece la Constitución, una apropiada indemnización.

Tales procesos, confiscación y nacionalización de una parte importante de la propiedad privada existente en Cuba antes de 1959, "posibilitó el surgimiento de la propiedad estatal socialista, y a su vez la aparición de la propiedad personal, la propiedad de las cooperativas de producción agropecuarias y la de los campesinos individuales, y de las demás formas que regula nuestra Constitución socialista, dando lugar a la creación de un nuevo marco de relaciones jurídicas, que emanan del régimen de propiedad determinado por la obra revolucionaria en Cuba durante todos estos años", explican los compiladores del texto *Compendio de Disposiciones sobre Nacionalización y Confiscación*, editado en el 2004 por el Ministerio de Justicia.

En Cuba, a partir de enero de 1959, se inició la confiscación de las propiedades a malversadores, torturadores, a personeros de la tiranía de Batista que dejaron "en la miseria al pueblo de Cuba", refiere la doctora Olga Miranda en el prólogo del libro.

Entre los sustentos de tal política, desde el punto de vista del Derecho Internacional, figura la Carta de derechos y deberes económicos de los Estados (Resolución 3281, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974) que establece que: "Todo Estado tiene el derecho soberano e inalienable de elegir su sistema económico, así como su sistema político, social y cultural, de acuerdo con la voluntad de su pueblo, sin injerencia, coacción ni amenaza externas de ninguna clase".

En tal sentido, también "tiene el derecho de: (...) nacionalizar, expropiar o transferir la propiedad de bienes extranjeros, en cuyo caso el Estado que adopte esas medidas deberá pagar una compensación apropiada (...). En cualquier caso en que la cuestión de la compensación sea motivo de controversia, ésta será resuelta conforme a la ley nacional del Estado que nacionaliza y por sus tribunales, a menos que todos los Estados interesados acuerden libre y mutuamente que se recurra a otros medios pacíficos sobre la base de la igualdad soberana de los Estados y de acuerdo con el principio de libre elección de los medios".

Desde el punto de vista cronológico, el proceso de confiscación en Cuba precedió al de nacionalización y tuvo entre sus respaldos jurídicos las leyes 78 (13 de febrero de 1959) y 151 (17 de marzo de 1959), que permitieron incautar los bienes de Fulgencio Batista y sus cómplices, como Eusebio Mujal, quien fuera secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba.

Las nacionalizaciones, por su parte, comenzaron con la Primera Ley de Reforma Agraria, del 17 de mayo de 1959, y se ejecutaron bajo el principio de la indemnización reconocido en el Derecho Constitucional cubano, tal como refieren los expertos.

Miranda afirma que la Ley no. 851, del 6 de julio de 1960, relativa a las propiedades norteamericanas, amparó el "proceso de nacionalización por vía de expropiación forzosa de conformidad con el artículo 24 de la Ley Fundamental de la República de 1959 y no de confiscación".

En esta etapa, de intensa confrontación política con el Gobierno de Estados Unidos, pasaron a integrar el patrimonio nacional, por ejemplo, las propiedades de las tres compañías bancarias de esa nación que operaban en Cuba (The First National Bank of New York, The First National Bank of Boston, y The Chase Manhattan Bank), así como las de Merck-Sharp and Dhome International, Texaco Petroleum Company y Mathieson Panamerican Chemical Corporation, entre muchas otras.

Como parte de este proceso, el Gobierno Revolucionario firmó varios convenios de indemnización global (Limp Sum Agreements) con gobiernos cuyos ciudadanos habían sido afectados, entre ellos Suiza, Francia, Canadá, Gran Bretaña, España... "Solo Estados Unidos privó a sus nacionales del derecho de recibir la compensación que le otorgaba la Ley no. 851/60 y en su lugar decretó un bloqueo ilegal y genocida contra el pueblo de Cuba", aseguró en el texto citado la doctora en Ciencias Jurídicas Olga Miranda, quien fuera, hasta su muerte, directora Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores y miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de París.

¿Epílogo?

La última página del diferendo Cuba-Estados Unidos parece distante en el tiempo, al menos por ahora, pero vale recordar que el 24 de diciembre de 1996, en respuesta precisamente a la Helms-Burton, la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley de la Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubanas, que en su articulado refrenda excluir "de futuras posibles negociaciones (...) cualquier persona natural o jurídica de los Estados Unidos de América que utilice los procedimientos y mecanismos de la Ley Helms-Burton, se acoja a estos, o trate de emplearlos en perjuicio de otros".

Entre las previsiones jurídicas adoptadas también podríamos recordar la Ley 118 (de la inversión extranjera), del 2014, donde se establece "un régimen de facilidades, garantías y seguridad jurídica al inversionista que propicia la atracción y el aprovechamiento del capital extranjero", y precisa que "las inversiones extranjeras dentro del territorio nacional gozan de plena protección y seguridad jurídica y no pueden ser expropiadas, salvo que esa acción se ejecute por motivos de utilidad pública o interés social previamente declarados por el Consejo de Ministros, en concordancia con lo dispuesto en la Constitución de la República (...)".

Tal legajo enfatiza que "las inversiones extranjeras son protegidas en el país contra reclamaciones de terceros que se ajusten a derecho o la aplicación extraterritorial de leyes de otros estados, conforme a las leyes cubanas y a lo que dispongan los tribunales cubanos".

Es así que, el Título III de la Helms-Burton con que Donald Trump pretende avivar la llama de la confrontación entre las dos naciones, nos recuerda que hay leyes escritas solo para ser irrespetadas.

| Cuba-Colombia

Cuba se apegará a lo pactado

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, reiteró en su cuenta oficial de Twitter, que Cuba actuará en estricto respeto a los Protocolos del Diálogo de Paz firmados entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).



Una nota publicada en el sitio web de la Cancillería cubana precisa que el anuncio del jefe de la diplomacia cubana se produce tras conocerse la decisión del presidente colombiano Iván Duque, de poner fin a las negociaciones con el ELN y activar las órdenes de captura contra los negociadores de esa guerrilla colombiana destacados en La Habana.

En su tuit, Rodríguez Parrilla subrayó que la Isla se ajustará al Protocolo firmado por las partes, el cual determina el curso de acción en caso de ruptura de la negociación. El Ministro cubano aseguró que su Gobierno mantendrá consulta con las partes y otros garantes.

El canciller antillano reiteró las condolencias a Colombia a propósito de un atentado que se produjo en Bogotá, capital colombiana, el pasado jueves, cuando un carro bomba intentó ingresar en una instalación policial, pero en el momento en que iba a ser revisado su interior, el conductor aceleró e impactó contra un muro, lo cual activó la carga explosiva.

En marzo del 2016, el Gobierno colombiano —bajo la presidencia de Juan Manuel Santos—, y el ELN iniciaron de manera formal un proceso de paz para acabar con el conflicto armado entre las partes.

Los países garantes en el inicio de este proceso de paz fueron Ecuador, Venezuela, Brasil, Chile, Noruega y Cuba. La sede fija de las negociaciones se estableció en Quito hasta abril del 2018. Posterior a esa fecha, se trasladó a La Habana, por lo que algunos de los negociadores del ELN se encuentran en territorio cubano. | Trabajadores/Redacción digital

Aumentan víctimas de explosión en México

México.— A 79 aumentaron los muertos por la explosión de un ducto ilegalmente perforado para robar gasolina en la localidad de Tlahuelilpan, Hidalgo, informó hoy el Gobierno, reportó PL.



El secretario de Salud, Jorge Alcocer, en el curso de la conferencia de prensa dominical del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que las cifras fueron actualizadas en los recorridos por los hospitales donde son atendidos los afectados por la explosión, que dejó además 74 heridos, todos con graves quemaduras.

Aseguró que, entre otras acciones emprendidas por las secretarías del Estado, están los censos hospitalarios, los cuales arrojan 81 personas con salud afectada, de ellos 66 hospitalizados, 12 defunciones, dos altas por mejoría, un alta voluntaria, y que llegaron a 79 los decesos.

También se hicieron censos de las camas de hospitalización en las salas de terapia y especializadas para saber cómo cubrir las necesidades y traslados de pacientes. Esas visitas continuarán como parte del acompañamiento que realizan a los familiares para atender sus carencias materiales y sicológicas.

Por su parte, el fiscal general Alejandro Gertz aclaró nuevamente que la hipótesis sobre el roce de ropas y la concentración de gases letales en la zona no es definitiva ni concluyente, y que el proceso de investigación será largo y complicado. Afirmó que desde hoy se abre un nuevo ciclo de información con el fin de pedir apoyo a toda la comunidad para que estos accidentes no se vuelvan a repetir.

La fuerza de la explosión fue de tal naturaleza que lo único que quedó son terrenos calcinados, añadió. Explicó que están trabajando en la búsqueda y confrontación de testimonios, y que las hipótesis formuladas hasta el momento fueron manifestadas a partir del levantamiento de diligencias peritales de todas partes.

A una pregunta sobre presuntos culpables, el fiscal respondió que no desean generar hipótesis que después no puedan probar, por lo cual serán "muy cuidadosos" en ese sentido: "Vamos a hacer todo lo que sea necesario para esclarecer los hechos, sabemos hasta donde podemos llegar y lo que debemos presentar", concluyó.

Exalta Maduro aniversario del Carné de la Patria

Caracas.— El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, celebró este domingo el segundo aniversario de la creación del Carné de la Patria como herramienta de protección al pueblo venezolano, reportó AVN.

"Se cumplen 2 años de aquel milagro llamado Carné de la Patria. Instrumento tecnológico que nos ha permitido llevarle al pueblo de manera directa los diversos programas sociales de la Revolución. Seguiré atendiendo y protegiendo a la familia venezolana, es un compromiso de vida", escribió el mandatario a través de su cuenta en Twitter.

Creado en enero del 2017, el programa ha servido como mecanismo para mejorar el alcance de los sistemas de protección social, y para la defensa del pueblo venezolano ante el bloqueo económico al que es sometido el país.

Asimismo, el Gobierno Bolivariano propició la creación del sistema Patria, a través del cual puede conocer las privaciones específicas de cada carnetizado y el grupo familiar al que pertenece, lo que permite brindarle la atención que requiera cada grupo en dependencia de las necesidades especiales de salud, educación y otras.

Mediante este sistema también se otorgan bonos de protección y se realiza fiscalización directa por parte del Ejecutivo del funcionamiento de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción.

Visión sindical

Nuevas protestas en São Paulo

São Paulo, Brasil.— A pesar de la brutal represión policial a las airadas manifestaciones de protesta realizadas en São Paulo por trabajadores, estudiantes, gremios y movimientos sociales en contra del aumento del pasaje del transporte público efectuado por el Gobierno del ultraderechista presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, dirigentes del Movimiento Pase Libre anunciaron que ha sido convocada una nueva jornada de movilización pacífica para el martes 22 de enero, la tercera que tendrá lugar en el presente año. Durante las manifestaciones de la pasada semana numerosas personas resultaron heridas y detenidas por las autoridades policiales, que utilizaron gases lacrimógenos y balas de goma, no obstante el carácter pacífico de las protestas en rechazo a las medidas adoptadas por Bolsonaro, entre las que se encuentra, además, la de flexibilizar el permiso para portar armas de fuego en Brasil. | RI

Huelga de maestros en EE.UU.

Los Ángeles.— Más de 30 mil profesores de al menos 900 escuelas secundarias de la ciudad de Los Ángeles (California, EE.UU.) se declararon en huelga para exigir aumentos de sueldos, clases menos numerosas y más respeto hacia las escuelas públicas. La huelga de profesores estadounidenses se produce tras meses de negociaciones, que no llegaron a ningún acuerdo, respecto a nuevas condiciones laborales. Se trata de la primera protesta de este tipo que se realiza en el distrito en las últimas tres décadas, cuando en 1989 los maestros públicos representaron, con un sarcófago, la muerte de la educación estatal. "Detengan la explotación de los maestros y los sueldos injustos", se leía en una de las pancartas portadas por los manifestantes. Se estima que este paro afecta a cerca de 500 mil estudiantes de los diversos centros de enseñanza media de la ciudad californiana. | TeleSur

Paralizados aeropuertos alemanes

Fráncfort.— Al menos unos 220 mil pasajeros en ocho aeropuertos de Alemania se han visto afectados tras la reanudación de la huelga del personal de seguridad de los principales aeropuertos germanos. Entre las terminales aéreas se destacan las de Fráncfort, Múnich, Hannover, Bremen, Hamburgo y otras, lo que ha obligado a cancelar miles de vuelos. Dirigentes de Verdi, el sindicato del ramo, anunciaron que la medida de fuerza se convocó inicialmente en la terminal aérea de Fráncfort, aunque sin descartar que pudiera extenderse a otros aeródromos, tal como se confirmó poco después en las terminales aéreas de otras siete importantes ciudades del país. Esta jornada tiene el antecedente más cercano en la participación de los trabajadores de seguridad de los aeropuertos en otras dos huelgas, las cuales tuvieron lugar los pasados días 7 y 10 de enero, provocando en esa oportunidad la interrupción del 8 % de los vuelos, solo la segunda protesta registró alrededor de 600 cancelaciones. | RI

fundado 06 de JUNIO 1970

| Director Alberto Núñez Betancourt
| Subdirectora editorial Alina Martínez Triay
| Subdirector administrativo Jorge Alberto Estévez Cortés
| Impreso en la EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución
C. Postal 10600 Pizarra 7881 6009 | Fax 7855 5927
www.trabajadores.cu | E-mail digital@trabajadores.cu
@trabajadorescu | Periódico Trabajadores

Cincuenta años de El Cangre

Cuando hace 50 años el Comandante en Jefe de la Revolución inauguraba la escuela y el policlínico de El Cangre, e indicaba que aquellas tierras cercanas a Güines, y por siempre sembradas de caña, debían dedicarse a la ganadería vacuna, la cría de búfalos era ciertamente una quimera. Hoy allí suman más de 7 mil cabezas de ganado, todos búfalos, una cifra incluso impensable en el 2002, momento en que llegaron al lugar los primeros 60 animales de esa especie.

Ciertamente iniciar la crianza de búfalos no fue tarea fácil. Era una especie desconocida y con mucha gente renuente. Esfuerzo y empecinamiento detrás de unos animales con cara de pocos amigos, aunque dóciles. En resumen, años de duro quehacer, donde muchos ya estaban cada día en pie desde antes de que los rayos del sol calentaran el frío amanecer.

Por ello el fin de semana último trabajadores de la Empresa Pecuaria Genética Bufalina El Cangre, conformada en 1976, y pobladores de la comunidad del mismo nombre, festejaban el medio siglo de la visita de Fidel, convencidos de que su idea aún prevalece.



Néstor Bárbaro Hernández, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, entrega un diploma de reconocimiento a Lázaro Betancourt Almeida —a la derecha— por sus 50 años vinculado laboralmente a la ganadería El Cangre. | foto: **Heriberto González Brito**

Con la presencia de Yanina de la Nuez Aclich, integrante del Comité Central del Partido y su primera secretaria en Mayabeque, e Ismary Díaz Cabrera, al frente de la Central de Trabajadores de Cuba en esa provincia, homenajearon a un grupo de fundadores, en especial a Lázaro Betancourt Almeida, por sus 50 años ininterrumpidos en tareas de este plan ganadero.

Hoy es la única empresa del país con rebaño totalmente bufalino, con objeto social concentrado en la producción de leche, carne y sementales de alto valor genético.

En el 2018 la venta de leche a la industria se cumplió al 101 %, lo que se tradujo en un millón 368 mil 800 litros —cifra superior a la de un año antes y el mayor pico histórico—. Asimismo, sus más de 470 trabajadores enviaron a la industria más de 360 toneladas de carne.

"Para ello contamos con una importante gestión sindical —explica Marta Cruz Valdés, secretaria general del buró sindical extraterritorial—. Tenemos 21 secciones y una afiliación del cien por ciento".

Así y todo, cuando hablan de resultados, esos trabajadores creen que al búfalo hay que prestarle un mayor interés. "La atención estatal siempre ha estado dedicada al vacuno; incluso no aplicamos la inseminación artificial y podríamos procesar la carne y así darle mayor valor", aseguran.

Para Jorge Pérez Benítez, su director, el mayor salto previsto debe ser en el 2020, "momento en que nos vincularemos con una entidad de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, a la que aportaremos leche para la fabricación de queso mozarela". | Gabino Manguela Díaz

La informatización en función del desarrollo



| foto: **Isabel Aguilera Aguilar**

Continuar impulsando la ciberseguridad: el desarrollo de aplicaciones informáticas y de portales webs que sean interesantes, que brinden servicios y permitan la gestión del conocimiento, con contenidos atractivos y educativos, fue el llamado que realizó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al clausurar el Segundo Taller Nacional de Informatización y Ciberseguridad Territorial.

En la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI), Díaz-Canel convocó a consolidar la primera etapa del gobierno electrónico en los sitios webs de los organismos y gobiernos provinciales; y a avanzar hacia la segunda etapa, en interés de lograr mayor interacción con los ciudadanos y de fortalecer cada vez más la gestión de la administración pública.

Reiteró que la informatización de la sociedad tiene que ser un pilar en el trabajo y en la conducta de los cuadros y dirigentes a todos los niveles, sobre todo, quienes deben tener claridad de la necesidad de apoyar y estimular a los jóvenes que saben y quieren aportar, con sus ideas y proyectos, a la informatización de la sociedad y al desarrollo económico del país.

Dijo, además, que hay que seguir estudiando cómo bajar más las tarifas para lograr mayor acceso de la población a Internet.

Por otro lado, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, ministro de la Informática y las Comunicaciones (MINCOM), resaltó la necesidad de estar al lado del que recibe el servicio, lo cual constituye una herramienta para escuchar quejas y sugerencias acerca de los espacios dedicados a la información de la sociedad y mejorar su calidad.

Hay que medir el impacto de lo que hacemos, conocer los resultados en tal sentido y el nivel de participación de la población, indicó el titular, quien además puntualizó que es preciso la implicación de todos los territorios y aprovechar las experiencias, instituciones y organismos de la Administración Central del Estado.

Durante dos días de labor, el cónclave reunió en la UCI a viceministros, directivos del sistema empresarial que atienden la actividad informática, representantes de gobiernos locales, de centros de investigación y universidades, entre otros invitados.

Uno de los temas debatidos fue presentado por el doctor Walter Baluja García, rector de ese centro de estudios, al abordar la informatización y el gobierno electrónico, lo cual posibilita la participación ciudadana y se trata de un esfuerzo mancomunado y planificado para alcanzar los objetivos propuestos. | Tellería Alfaro y Cubadebate

Patria: cuna de infinito amor

Niños avileños al amparo de la Revolución reciben el denominado Donativo Aniversario 80 de la CTC

Una tarde de este sexagenario enero en revolución, cercana al nuevo cumpleaños del Apóstol de la independencia de Cuba, su patria volvió a demostrar humanidad sin límites, al regalarle otro momento de felicidad y calidad de vida a los moradores del Hogar de Menores sin Amparo Familiar, en la ciudad de Ciego de Ávila.

Son 11 niños en esa "cuna" asistida por un colectivo de infinito amor, desde que fueron creadas en el país, hace 35 años estas instituciones adscriptas al Ministerio de Educación.

Ellos recibieron el denominado Donativo Aniversario 80 de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), consistente en una valija con ropa, calzado, juguetes, libros, crayolas, lápices, libretas y otros medios didácticos, obsequiados por los trabajadores del hotel Iberostar Daiquirí, como parte de las actividades por el vigésimo cumpleaños de esa instalación del destino turístico Jardines del Rey.

"Gracias por su labor muy humanitaria en demostración de que ninguna persona queda desamparada en la sociedad socialista cubana", expresaron a las educadoras del Hogar, Sheila y Yanara López, trabajadoras de la instalación turística. En tanto, Guillermo Ibarra, máximo dirigente sindical en dicho hotel, explicó que la iniciativa constituye una de las acciones en homenaje al XXI Congreso de la CTC.

Héctor Benítez Mora, secretario general de la organización sindical en el territorio avileño, y María del Carmen García, del Sindicato Provincial de Hotelería y Turismo, declararon en el encuentro que tanto el gesto solidario de los trabajadores del turismo, como el altruismo de los miembros del plantel educacional, constituyen incentivos para votar por el Sí, el próximo 24 de febrero, en respaldo a la nueva Constitución de la República de Cuba.



Momento de singular alegría para niños, educadoras y sindicalistas durante la donación. | foto: **Del autor**

Y enfatizó Benítez Mora: "Nuestra Carta Magna refrenda en su artículo 86 que las niñas, niños y adolescentes son considerados plenos sujetos de derechos y gozan de aquellos reconocidos en esta Constitución, además de los propios de su especial condición de persona en desarrollo. Son protegidos contra todo tipo de violencia". | José Luis Martínez Alejo

Esta tarde, Mesa Redonda *Comenzando la semana*

El debate en el Reino Unido y en la Unión Europea sobre el proceso del BREXIT y la paralización del gobierno de Estados Unidos por la disputa presupuestal entre la Casa Blanca y el Congreso, serán los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa a las 7 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.